

Informe Mensual de Calidad del Empleo IMCE (2023)



Informe Mensual de Calidad del Empleo IMCE Marzo-Mayo 2023.¹

Junio de 2023

Fundación SOL

¹ Informe preparado por equipo de Fundación SOL*.

* Fundación SOL, correo electrónico: contacto@fundacionsol.cl

***Versión actualizada al 30 de junio de 2023.**

Fundación SOL / Miraflores 113, oficina 48, Santiago de Chile / Teléfono: (+562)6328141
www.fundacionsol.cl

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



Equipo de investigación de Fundación SOL a cargo de la elaboración de la Serie IMCE desde 2014:
Francisca Barriga, Carla Brega, Gonzalo Durán, Recaredo Gálvez, Marco Kremerman, Alexander Páez,
Santiago Rosselot y Benjamín Sáez.

Equipo de la presente edición:

Francisca Barriga francisca.barriga@fundacionsol.cl,
Gonzalo Durán gonzalo.duran@fundacionsol.cl.
Recaredo Gálvez recaredo.galvez@fundacionsol.cl,
Marco Kremerman marco.kremerman@fundacionsol.cl,
Santiago Rosselot santiago.rosselot@fundacionsol.cl,
Benjamín Sáez benjamin.saez@fundacionsol.cl.

Índice

1. Resumen Ejecutivo	6
2. Presentación	8
3. Análisis de las Cifras de Empleo	9
3.1. Síntesis	9
3.2. Impacto pandemia Covid-19 sobre el empleo	10
3.3. Desempleo e inserción laboral	15
3.4. Calidad del empleo	22
3.5. Análisis por Rama de Actividad	35
3.6. Los Hogares y el Empleo	38
4. Nota Metodológica	40
5. Glosario	42
6. Bibliografía metodológica	46
7. Anexos	48

Índice de figuras

1. Empleos faltantes para alcanzar una tasa de ocupación a nivel pre-pandemia	12
2. Composición de la variación de la inactividad total	13
3. Nivel de inactividad indexado en base a DEF2020	14
4. Variación Tasa Desempleo Abierta (TD) y Tasa de Desempleo Integral (TDI) en 12 meses	18
5. Variación Tasa Desempleo Abierta (TD) y Tasa de Desempleo Integral (TDI) en 10 años	19
6. Variación de Tasas de Subutilización SU1, SU2, SU3 y SU4 en 12 meses	20
7. Variación de Tasas de Subutilización SU1, SU2, SU3 y SU4 en 10 años	21
8. Empleos por categoría y sexo	22
9. Empleos por tamaño de empresa	23
10. Jornada Parcial (12 meses, pandemia, inicio serie)	24
11. Subempleo (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)	25
12. Externalización (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)	26
13. Subempleo y externalización por región	27
14. Empleo Informal (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)	28
15. Personas ocupadas según tipo inserción	29
16. Distribución neta de los empleos creados respecto a MJJ2020	30

17.	Empleo informal e inserción endeble por región	31
18.	Empleo protegido por región	32
19.	Empleo informal, subempleo y externalización por sexo	33
20.	Distribución de los hogares por tipo de inserción	38
21.	Empleos creados por categoría y sexo (2010-2022)	48
22.	Empleos creados por formalidad/informalidad y sexo (MJJ2020-EFM2022)	49
23.	Distribución personas ocupadas según tipo inserción	49
24.	Distribución personas ocupadas según tipo inserción y sexo	50

Índice de cuadros

1.	Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles	10
2.	Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales)	11
3.	Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles	15
4.	Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales)	16
5.	Calidad de Empleo por Tamaño Empresa	34
6.	Calidad de Empleo por Rama	36
7.	Calidad de Empleo por Rama (2)	37

1. Resumen Ejecutivo

- En comparación al momento previo a la pandemia (trimestre diciembre-febrero de 2020), actualmente existen menos personas ocupadas (-29.143), y más personas desempleadas (74.044). La inactividad ha aumentado en 591.655 personas en relación al momento previo a la pandemia (DEF2020).
- **Para alcanzar una tasa de ocupación equivalente al trimestre diciembre-febrero de 2020 se requeriría crear más de 399 mil empleos.** Este aspecto da cuenta de una recuperación parcial de la crisis asociada a la pandemia. Aspecto reforzado por la baja calidad de los empleos creados.
- **El 90,4 % del empleo recuperado desde el peor momento de la pandemia es empleo informal o endeble,** que no permite proyectar una recuperación sólida del empleo y una mejora en los indicadores de calidad que afectan estructuralmente al mundo del trabajo en Chile.
- La Tasa de Desempleo (TD) para el trimestre diciembre-febrero de 2022 fue de 8,5 %, aumentando 0,7 puntos porcentuales en 12 meses (respecto a igual trimestre de 2022). La tasa de desempleo para las mujeres tiende a ser mayor, llegando a 9,1 % a nivel nacional, en comparación a un 8,1 % en el caso de los hombres.
- La tasa de ocupación ha caído en 2,5 puntos porcentuales respecto a igual trimestre de 2020 (DEF2020), bajando de 58,2 % a 55,7 %. La tasa de participación también presenta una baja relevante de 2,2 puntos porcentuales al comparar los últimos 3 años, de 63,1 % a 60,9 %.
- Al comparar en 12 meses, el deterioro del empleo también se refleja en la TD y la TDI. La TD, que alcanzaba un 7,8 % en marzo-mayo 2022, llegó a 8,5 % en marzo-mayo 2023. La TDI, por otro lado, aumenta de 10,7 % en el trimestre marzo-mayo 2022 a 11,3 % en el último trimestre disponible, manteniéndose sobre un 10 % en todo el periodo.
- La Tasa de Desocupación con Iniciadores Disponibles (SU1) llega a 8,8 %; la Tasa de Desocupación y Tiempo Parcial Involuntario (SU2) llega a un 13,2 %; la Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial (SU3) a 16 % y que **la Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo (SU4) llega a 20 %.**
- La Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo refleja que la subutilización de la fuerza de trabajo supera con creces la Tasa de Desempleo Abierta y **significa en la práctica que 2.145.009 personas tienen problemas de desempleo total, parcial o potencial.**

- El 32 % de la fuerza de trabajo se emplea en la gran empresa (200 y más personas), siendo esta la categoría más masiva; el 30,8 % trabaja en empresas de menos de 5 personas; 13,6 % en empresas entre 11 y 49 personas; 13,9 % en empresas entre 50 y 199 personas; y el 5,5 % de la fuerza de trabajo, se emplea en empresas de entre 5 y 10 personas (4,5 % no sabe o no responde esta pregunta). Agrupando estas categorías en grandes grupos, las micro y pequeñas empresas abarcan el 49,9 % del empleo a nivel nacional.
- En Chile, el 27,4 % de las personas ocupadas tiene un empleo informal, de acuerdo a la última información disponible. Esto representa el congelamiento de la informalidad en 12 meses (0,1 pp).
- Actualmente, un 20,4 % de las personas ocupadas se emplea en una jornada parcial, es decir, una jornada de 30 horas o menos a la semana.
- En enero-marzo de 2010, se tenía que un 11,5 % de las personas ocupadas se empleaba mediante formas de subcontrato, enganche o suministro y, de acuerdo a la última información disponible, actualmente un 15,4 % de las personas ocupadas se encuentran contratadas de forma “externa”.
- Actualmente, el 24,5 % de las personas con una jornada parcial trabajan en esta modalidad de forma involuntaria, reflejando una inadecuación en el tipo de empleos que el “mercado del trabajo” ofrece.
- El 26,8 % de las personas ocupadas en empresas de menos de 5 personas se encuentran subempleadas, porcentaje que en la gran empresa llega a un 19,9 %. La externalización, de forma inversa, aumenta a medida que aumenta el tamaño de la unidad económica. El 19,1 % de quienes se emplean en empresas de 200 y más personas se encuentra externalizado, mientras en las empresas de menos de 5 personas este porcentaje alcanza el 4,1 %.
- En la Administración Pública (72,7 %) y las Actividades de Servicios (64,5 %) gran parte del empleo es de inserción endeble al predominar formas de contrato externalizado, a honorarios, o contratos con coberturas parciales (en cuanto a licencias, seguro de cesantía, vacaciones, etc.).
- Solo en las ramas de Enseñanza (44,4 %) y Salud (41,8 %) el porcentaje de empleo protegido supera el 40 %.
- EL 32,3 % de las personas empleadas en el Comercio tienen un empleo informal en este indicador. En la Construcción, otro de los rubros más masivos, la informalidad llega al 36,8 % del total de personas ocupadas. En la Industria manufacturera la informalidad alcanza un 25,7 % del total.

2. Presentación

El Informe Mensual de Calidad del Empleo (IMCE) es un informe elaborado desde hace más de una década por el equipo de Estudios del Trabajo de Fundación SOL, con el objetivo de participar e impulsar un debate nacional sobre la calidad del empleo, con una visión multidimensional y actualizada de los marcos interpretativos para el análisis del mundo del trabajo. Para ello, se utiliza una metodología de exploración de los microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que constituye el instrumento de actualización periódica más completo para observar la situación del empleo en Chile y orientar el diseño y evaluación de políticas económicas orientadas al mundo del trabajo remunerado.

Es relevante recordar que el Trabajo es un concepto más amplio que el de Empleo. Siendo este último, la punta del iceberg del Mundo del Trabajo *productivo y reproductivo*, que incluye tareas domésticas no remuneradas y labores de cuidado. En este marco amplio, el presente informe busca complejizar la mirada habitual sobre el mundo del trabajo remunerado.

Generalmente, el análisis del empleo se circunscribe a la dinámica de comportamiento de la tasa de desempleo abierta. No obstante, este indicador por sí solo no permite dar cuenta del estado de la inserción productiva y la calidad de los empleos. En tal contexto, durante la última década, este informe ha aportado con indicadores alternativos como la Tasa de Desempleo Integral, que incorpora el subempleo y el desaliento, en una mirada complementaria de los indicadores clásicos de inserción.

A continuación se presenta un conjunto de indicadores de este tipo, para observar el comportamiento reciente, pero también su evolución en el tiempo, desde el año en que inicia la nueva serie de la Encuesta Nacional de Empleo, el 2010. Con el panorama de la década y con el análisis de la coyuntura inmediata, se busca aportar con una radiografía que contribuya a mejorar la calidad del empleo en Chile.

En la primera parte se revisan las cifras de empleo disponibles, analizando diversos aspectos: el impacto reciente de la pandemia, indicadores de inserción laboral, calidad del empleo, ramas de actividad económica y la relación entre el empleo y los hogares. Luego, para facilitar la interpretación de los contenidos del informe, se presenta una breve nota metodológica, un glosario con las principales definiciones conceptuales utilizadas y bibliografía metodológica sugerida.

3. Análisis de las Cifras de Empleo

3.1. Síntesis

El contexto actual está determinado por el bajo dinamismo de los últimos 3 años, prácticamente perdidos en materia de empleo. Durante el último trimestre (marzo-mayo de 2023 - MAM2023) se observan signos de deterioro del empleo. A pesar del dinamismo observado en los primeros trimestres del año, el mundo del trabajo remunerado nunca logró recuperar su estado previo a la pandemia.

Situación poco auspiciosa, considerando que para este año se proyecta una contracción de la economía interna entre -1,75 % y -0,75 %². Se observa además un inestable escenario internacional, influenciado por la guerra, la inflación y la incertidumbre respecto a las consecuencias de la inestabilidad observada en el sector bancario de Estados Unidos y Europa, y lo que esto pueda implicar para la economía mundial.

En comparación al trimestre diciembre-febrero de 2020, actualmente existen menos personas ocupadas (-29.143), y más personas desempleadas (74.044). La inactividad ha aumentado en 591.655 mil personas en relación al momento previo a la pandemia (DEF2020)³.

Para alcanzar una tasa de ocupación equivalente al trimestre diciembre-febrero de 2020 se requeriría crear más de 399 mil empleos. Este aspecto da cuenta de una recuperación parcial de la crisis asociada a la pandemia. Aspecto reforzado por la baja calidad de los empleos creados.

El 90,4 % del empleo recuperado desde el peor momento de la pandemia es empleo informal o endeble, que no permite proyectar una recuperación sólida del empleo y una mejora en los indicadores de calidad que afectan estructuralmente al mundo del trabajo en Chile. Persisten los problemas estructurales de calidad del empleo. **Solo el 27,8 % de las personas ocupadas tienen un empleo protegido, siendo relevantes tanto la informalidad (27,4 %), como la inserción endeble (44,8 %).**

²IPOM Diciembre - Banco Central

³Si bien, formalmente, el trimestre EFM2020 cubre sólo 15 días de confinamiento (últimas dos semanas de marzo), el impacto sobre la tasa de ocupación es significativo, cayendo esta casi 1 punto porcentual. Por ello, en este informe se ha optado por considerar DEF2020 en lugar de EFM2020 como el momento previo a la pandemia.

3.2. Impacto pandemia Covid-19 sobre el empleo

El análisis del comportamiento actual del mundo del trabajo remunerado requiere una referencia al periodo de pandemia y su impacto en términos de inserción laboral. Por ello en el presente apartado se revisan algunas cifras de referencia que aporten a la interpretación de las cifras actuales.

Como podemos observar en el **cuadro 1, en comparación al trimestre diciembre-febrero de 2020, actualmente existen menos personas ocupadas (-29.143), y más personas desempleadas (74.044). La inactividad ha aumentado en 591.655 personas, en relación al momento previo a la pandemia (DEF2020),** que han dejado de realizar una actividad económica en los últimos 3 años.

Cuadro 1: Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles

	DEF2020	MAM2023	Var DEF2020	MJJ2020	Var MJJ2020
Total					
Ocupados/as	9.063.374	9.034.231	-29.143	7.073.193	1.961.038
Desocupados/as	767.871	841.916	74.044	1.065.447	-223.531
Inactivos/as	5.739.107	6.330.762	591.655	7.567.966	-1.237.204
PEA	9.831.245	9.876.146	44.901	8.138.639	1.737.507
PET	15.570.352	16.206.908	636.556	15.706.605	500.303
Hombres					
Ocupados	5.225.730	5.177.600	-48.129	4.173.934	1.003.666
Desocupados	399.205	456.961	57.756	649.488	-192.526
Inactivos	1.996.386	2.302.661	306.275	2.865.637	-562.975
PEA	5.624.935	5.634.562	9.627	4.823.421	811.140
PET	7.621.321	7.937.223	315.902	7.689.058	248.165
Mujeres					
Ocupadas	3.837.644	3.856.631	18.987	2.899.259	957.372
Desocupadas	368.666	384.954	16.288	415.959	-31.005
Inactivas	3.742.721	4.028.100	285.379	4.702.329	-674.229
PEA	4.206.310	4.241.585	35.275	3.315.218	926.367
PET	7.949.031	8.269.685	320.654	8.017.547	252.138

Estos datos relativizan la recuperación del empleo en el ciclo reciente. En relación al mes de mayor impacto de la pandemia (MJJ2020), las personas ocupadas han aumentado en más de 1,96 millones, el desempleo se ha reducido en más de 223 mil personas y más de 1,23 millones de personas han dejado la inactividad. La población económicamente activa aumentó en más de 1,73 millones de personas. Sin embargo, **esto aún no ha permitido recuperar los indicadores de inserción previos a la crisis.**

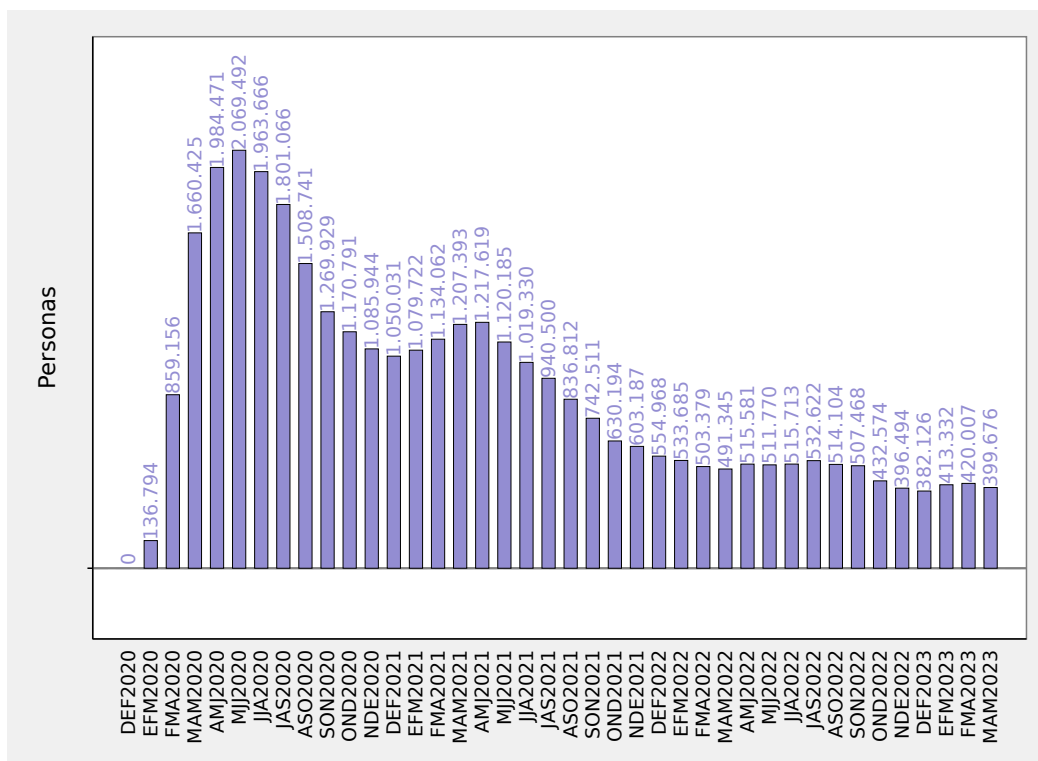
Cuadro 2: Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales)

	DEF2020	MAM2023	Var DEF2020	MJJ2020	Var MJJ2020
Total					
Tasa de Participación	63,1	60,9	-2,2	51,8	9,1
Tasa de Ocupación	58,2	55,7	-2,5	45,0	10,7
Tasa de Desempleo	7,8	8,5	0,7	13,1	-4,6
TDI	10,0	11,3	1,3	18,2	-6,9
Hombres					
Tasa de Participación	73,8	71,0	-2,8	62,7	8,3
Tasa de Ocupación	68,6	65,2	-3,3	54,3	10,9
Tasa de Desempleo	7,1	8,1	1,0	13,5	-5,4
TDI	9,1	10,5	1,8	26,7	-9,4
Mujeres					
Tasa de Participación	52,9	51,3	-1,6	41,3	9,9
Tasa de Ocupación	48,3	46,6	-1,6	36,2	10,5
Tasa de Desempleo	8,8	9,1	0,3	12,5	-3,5
TDI	11,5	12,5	2,3	37,3	-14,2

La tasa de ocupación ha caído en 2,5 puntos porcentuales respecto a igual trimestre de 2020 (DEF2020), bajando de 58,2% a 55,7%. La tasa de participación también presenta una baja relevante de 2,2 puntos porcentuales al comparar los últimos 3 años, de 63,1% a 60,9%. Esta caída ha afectado sobre todo al empleo de los hombres, que se ha recuperado a un ritmo menor que el empleo de las mujeres en el periodo posterior a la crisis provocada por la pandemia. La tasa de ocupación masculina cae 3,3 puntos porcentuales (p.p.) al comparar con diciembre-febrero de 2020, cifra que llega a 1,6 p.p. en el caso de las mujeres. Con esta caída, la tasa de ocupación de las mujeres desciende a 46,6%. La tasa de participación masculina cae 2,8 puntos porcentuales durante el mismo periodo. En el caso de las mujeres se tiene una caída de 1,6 puntos porcentuales (ver **cuadro 2**).

Como se puede observar en el **gráfico 1**, en el peor momento de la pandemia (MJJ2020) se llegó a un déficit de más de 2 millones de puestos de trabajo remunerado. A pesar de la reducción observada en el déficit de empleos durante el año 2021, aún no es posible recuperar los niveles de ocupación del trimestre DEF2020. Actualmente sería necesario crear más de 399 mil nuevos empleos para alcanzar una tasa de ocupación a niveles “pre-pandemia”.

Gráfico 1: Empleos faltantes para alcanzar una tasa de ocupación a nivel pre-pandemia

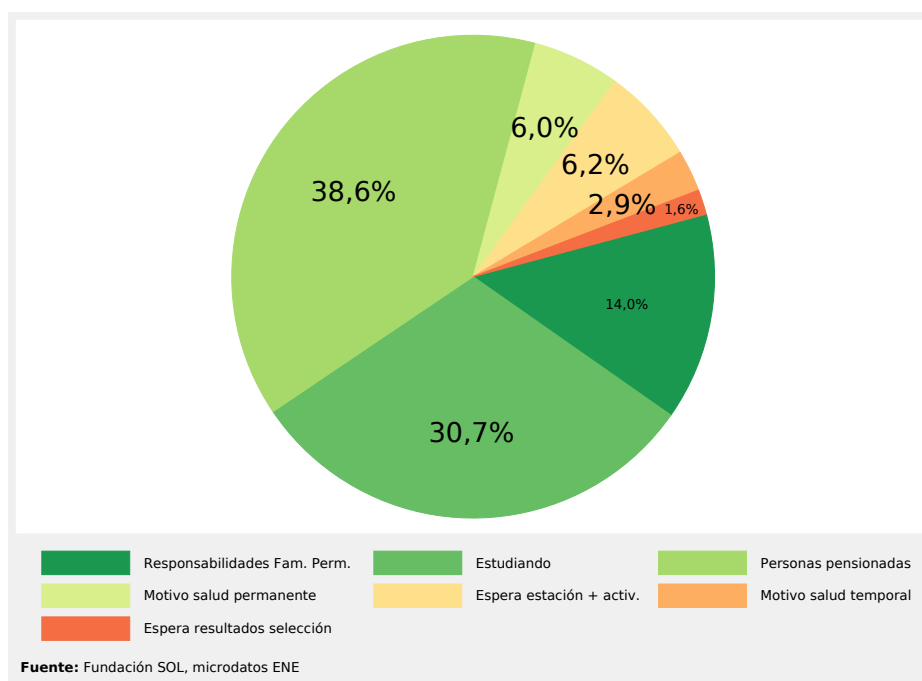


Fuente: Fundación SOL en base a datos ENE. Estimación de empleos por recuperar en base a nivel alcanzado por la tasa de ocupación en el momento pre-pandemia.

Parte relevante de este descenso en la tasa de ocupación se relaciona con el pronunciado aumento de la inactividad. Las principales razones por las que se agregan nuevas personas inactivas en el período comprendido entre el trimestre DEF2020 y MAM2023, corresponden a las personas pensionadas (38,6%), quienes se encuentran estudiando (30,7%) y las personas con responsabilidades familiares permanentes (14%). Quienes se mantienen en la inactividad por razones de salud permanente muestran un descenso relevante en relación a los informes anteriores, alcanzando un 6%.

El trimestre noviembre-enero de 2022, un 15 % de las nuevas personas inactivas argumentaban razones de salud permanente, mientras, y el trimestre anterior (octubre-diciembre 2022), este porcentaje llegaba a un 28 %. El descenso de esta categoría puede estar mostrando el retroceso del impacto de la pandemia y sus secuelas sobre la salida de la fuerza laboral, en el caso de las nuevas personas inactivas⁴ (ver **gráfico 2**).

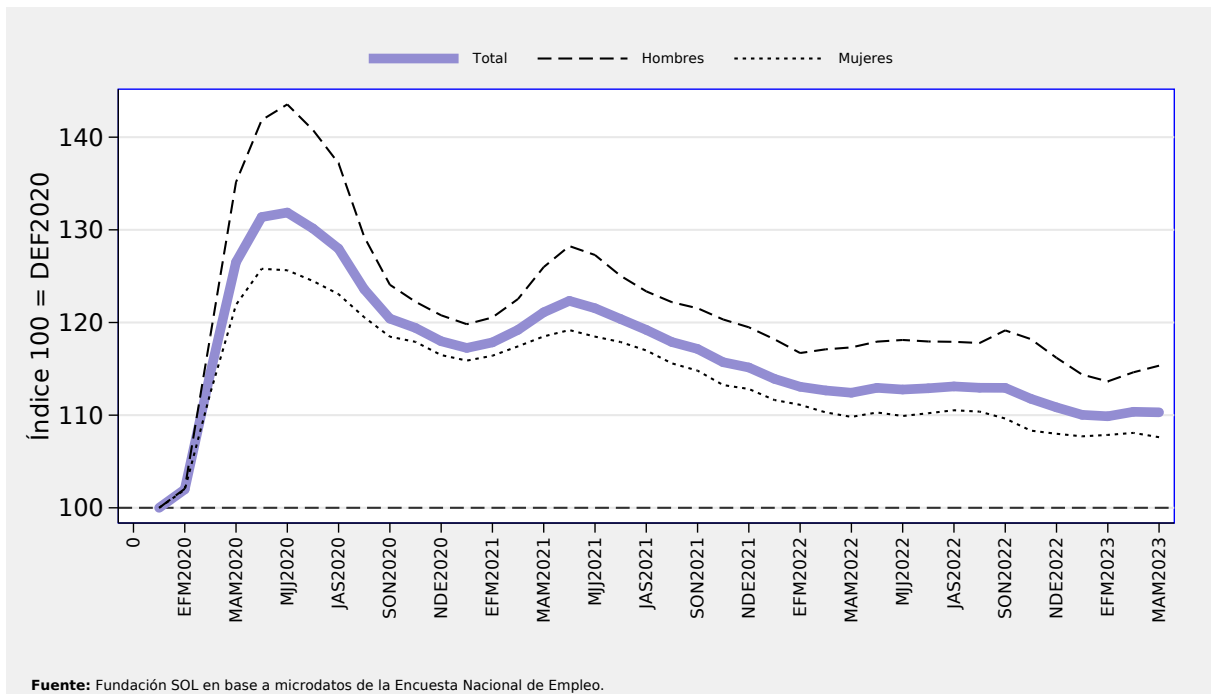
Gráfico 2: Composición de la variación de la inactividad total



El **gráfico 3** muestra la comparación entre el nivel de inactividad actual y la inactividad histórica, alcanzada durante el periodo pre-pandemia, tomando como referencia la proporción de la población en edad de trabajar que no ha iniciado una actividad económica, es decir, no ha ingresado a la población económicamente activa (no busca ni tiene empleo). Durante los últimos trimestres se observa una caída de la inactividad, no obstante, al comparar el último trimestre disponible con DEF2020, se tiene que en la actualidad, la inactividad es un 10 % superior a los niveles de inactividad de hace dos años.

⁴Lo que no necesariamente significa que no exista un porcentaje relevante de personas inactivas por razones de salud permanente, sino que en relación a las nuevas personas inactivas entre DEF2020 y MAM2023 esta categoría ha perdido peso relativo.

Gráfico 3: Nivel de inactividad indexado en base a DEF2020



Los datos evidencian con claridad el impacto de la pandemia en la inactividad durante 2020. Para los hombres en edad de trabajar la inactividad llegó a aumentar sobre un 40% respecto al trimestre diciembre-febrero de 2020. Luego se observa un prolongado periodo de recuperación insuficiente de la participación (tanto del empleo como del desempleo), que no logra equiparar los niveles previos a la pandemia. Esta recuperación ha sido además, en base a empleos informales y endebles como se discute en las siguientes secciones del informe.

3.3. Desempleo e inserción laboral

De acuerdo a la última información disponible, actualmente en Chile la Población en Edad de Trabajar (PET) representa más de 16,2 millones de personas. De ellas, 9 millones han iniciado o buscan iniciar alguna actividad remunerada, es decir, pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA). Esto significa que 6,3 millones de personas en edad de trabajar no realizan una actividad remunerada. Como hemos mencionado, esto no significa necesariamente que estas personas no trabajen⁵. Aunque la cantidad de personas en edad de trabajar (PET) de hombres y mujeres es cercana, hay casi el doble de mujeres inactivas (4 millones en comparación a 2,3 millones).

Cuadro 3: Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles

	EFM2010	MAM2023	Var Inicio	Var Anual	Var Trim
Total					
Ocupados/as	7.156.212	9.034.231	1.878.019	179.155	27.502
Desocupados/as	727.475	841.916	114.441	92.373	-11.986
Inactivos/as	5.334.533	6.330.762	996.229	-121.232	-3.195
PEA	7.883.686	9.876.146	1.992.460	271.528	15.515
PET	13.218.219	16.206.908	2.988.689	150.296	12.320
Hombres					
Ocupados	4.382.553	5.177.600	795.047	59.166	-12.418
Desocupados	382.409	456.961	74.553	54.632	4.267
Inactivos	1.675.307	2.302.661	627.354	-39.348	14.222
PEA	4.764.962	5.634.562	869.600	113.797	-8.151
PET	6.440.269	7.937.223	1.496.954	74.449	6.071
Mujeres					
Ocupadas	2.773.659	3.856.631	1.082.972	119.989	39.919
Desocupadas	345.066	384.954	39.888	37.741	-16.253
Inactivas	3.659.225	4.028.100	368.875	-81.884	-17.417
PEA	3.118.725	4.241.585	1.122.860	157.731	23.666
PET	6.777.950	8.269.685	1.491.735	75.847	6.249

⁵Quienes realizan trabajo doméstico y de cuidados no remunerado no se consideran como parte de la PEA, no obstante, esto no significa que este tipo de actividades no tengan relevancia económica, existiendo instrumentos que permiten visibilizar e incluso valorizar este trabajo desde una perspectiva remunerada, como son las Encuestas de Uso del Tiempo y Cuentas Satélite.

Como se puede observar en el **cuadro 3**, el último trimestre disponible (MAM2023), se registran más de 9 millones de personas ocupadas, con un aumento de más de 179 mil empleos respecto al mismo trimestre del año 2022. Se presenta también una disminución de más de 121 mil personas inactivas en 12 meses, de las cuales más de 81,8 mil corresponden a mujeres y más de 39,3 mil a hombres. Al comparar interanualmente las cifras de ocupación (con igual trimestre de 2022), las mujeres ocupadas aumentan en más de 119 mil, mientras que la ocupación en los hombres crece en más de 59 mil.

Respecto al trimestre anterior, el último trimestre muestra una caída de empleos para las hombres (-12.418) y un aumento en el caso de las mujeres (39.919). En el caso de los hombres, hay un aumento de 4.267 desocupados y un aumento de más de 14 mil inactivos entre DEF2023 y MAM2023. Respecto al mismo trimestre, las mujeres desocupadas disminuyeron en 16.253 y la inactividad se redujo en 17.417, reflejando un mayor dinamismo. Como se puede observar en el cuadro a continuación, el impacto de estas variaciones en las tasas es ínfimo.

Cuadro 4: Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales)

	EFM2010	MAM2023	Var Inicio	Var Anual	Var Trim
Total					
Tasa de Participación	59,6	60,9	1,3	1,1	0,0
Tasa de Ocupación	54,1	55,7	1,6	0,6	0,1
Tasa de Desempleo	9,2	8,5	-0,7	0,7	-0,1
TDI	14,5	11,3	-3,2	0,6	-0,1
Hombres					
Tasa de Participación	74,0	71,0	-3,0	0,8	-0,2
Tasa de Ocupación	68,0	65,2	-2,8	0,1	-0,2
Tasa de Desempleo	8,0	8,1	0,1	0,8	0,1
TDI	12,6	10,5	-2,0	1,2	-0,1
Mujeres					
Tasa de Participación	46,0	51,3	5,3	1,5	0,2
Tasa de Ocupación	40,9	46,6	5,7	1,0	0,4
Tasa de Desempleo	11,1	9,1	-2,0	0,6	-0,4
TDI	18,2	12,5	-7,0	1,5	-0,4

La Tasa de Desempleo (TD) para el trimestre diciembre-febrero de 2022 fue de 8,5 %, aumentando 0,7 puntos porcentuales en 12 meses (respecto a igual trimestre de 2022). La tasa de desempleo para las mujeres tiende a ser mayor, llegando a 9,1 % a nivel nacional, en comparación a un 8,1 % en el caso de los hombres. En 12 meses, la tasa de desempleo aumentó en 0,6 puntos porcentuales para las mujeres y 0,8 p.p. para los hombres. En igual periodo, la tasa de ocupación femenina creció 1 punto porcentual y

la masculina en 0,1 p.p.

Como se puede observar en la última columna del **cuadro 4**, las variaciones del último trimestre son mínimas para prácticamente todos los indicadores clásicos de empleo.

Uno de los efectos relevantes de la pandemia sobre el empleo fue la reducción del empleo femenino, que como es habitual, no se traduce solo en desempleo, sino en una salida de la actividad económica hacia otro tipo de trabajos, generalmente con problemas de subempleo o desaliento. Al reactivarse el empleo, la tasa de participación femenina aumenta 1,5 puntos porcentuales en 12 meses, en comparación a 0,8 p.p. en el caso de los hombres.

Al comparar la situación actual con el inicio de la serie (trimestre EFM2010), se tiene que la Tasa de Participación (TP) femenina aumentó en 5,3 p.p. y la Tasa de Ocupación, es decir, la proporción de la población en edad de trabajar (PET) que se encuentra empleada, creció en 5,7 puntos porcentuales. Al contrario y como parte de una tendencia de más larga duración, en 12 años, las Tasas de Participación y Ocupación masculina cayeron en 3 y 2,8 puntos porcentuales respectivamente.

La Tasa de Desempleo Integral (TDI), refleja la proporción de personas desempleadas, desalentadas⁶ y subempleadas, en relación al total de la fuerza laboral ampliada (es decir, personas activas más personas desalentadas). Este indicador es mayor que la Tasa de Desempleo abierta (TD), utilizada habitualmente como el principal indicador sobre el mundo del trabajo. Así, la TDI llegó a 11,3 % en el trimestre marzo-mayo de 2023, correspondiendo a 10,5 % para los hombres y 12,5 % para las mujeres.

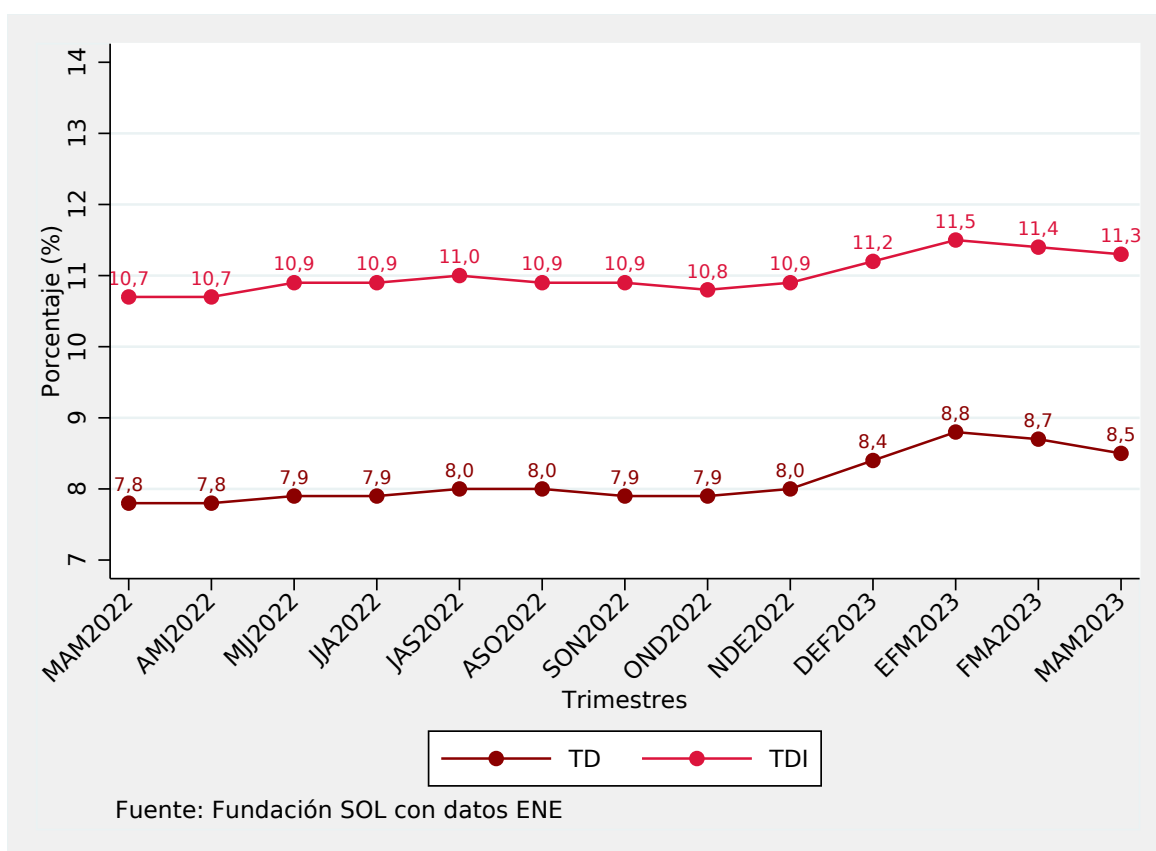
La TDI da cuenta de forma más completa de los problemas de inserción laboral que la Tasa de Desempleo Abierta, al incorporar los problemas del desaliento y el desempleo equivalente por subempleo. Las brechas entre hombres y mujeres en indicadores de inserción, como la TD y la TDI, da cuenta de la mayor dificultad que tienen las mujeres para incorporarse al mundo del trabajo remunerado. Para las mujeres que logran insertarse en el mundo del trabajo remunerado, estas brechas de inserción se traducen en fenómenos como el aumento de la carga global de trabajo, las brechas salariales, feminización de ciertas ocupaciones y otros elementos de desprotección.

⁶Personas inactivas disponibles para trabajar pero que han dejado de buscar empleo debido a razones de desaliento asociadas al "mercado laboral".

Al comparar en 12 meses, el deterioro del empleo también se refleja en la TD y la TDI. La TD, que alcanzaba un 7,8 % en marzo-mayo 2022, llegó a 8,5 % en marzo-mayo 2023. La TDI, por otro lado, aumenta de 10,7 % en el trimestre marzo-mayo 2022 a 11,3 % en el último trimestre disponible, manteniéndose sobre un 10 % en todo el periodo (ver **gráfico 4**).

El aumento de las tasas de desempleo y desempleo integral, muestra una pérdida de dinamismo del empleo al inicio de 2023. Los indicadores de inserción analizados en esta sección dan cuenta de un incipiente deterioro del mundo del trabajo remunerado.

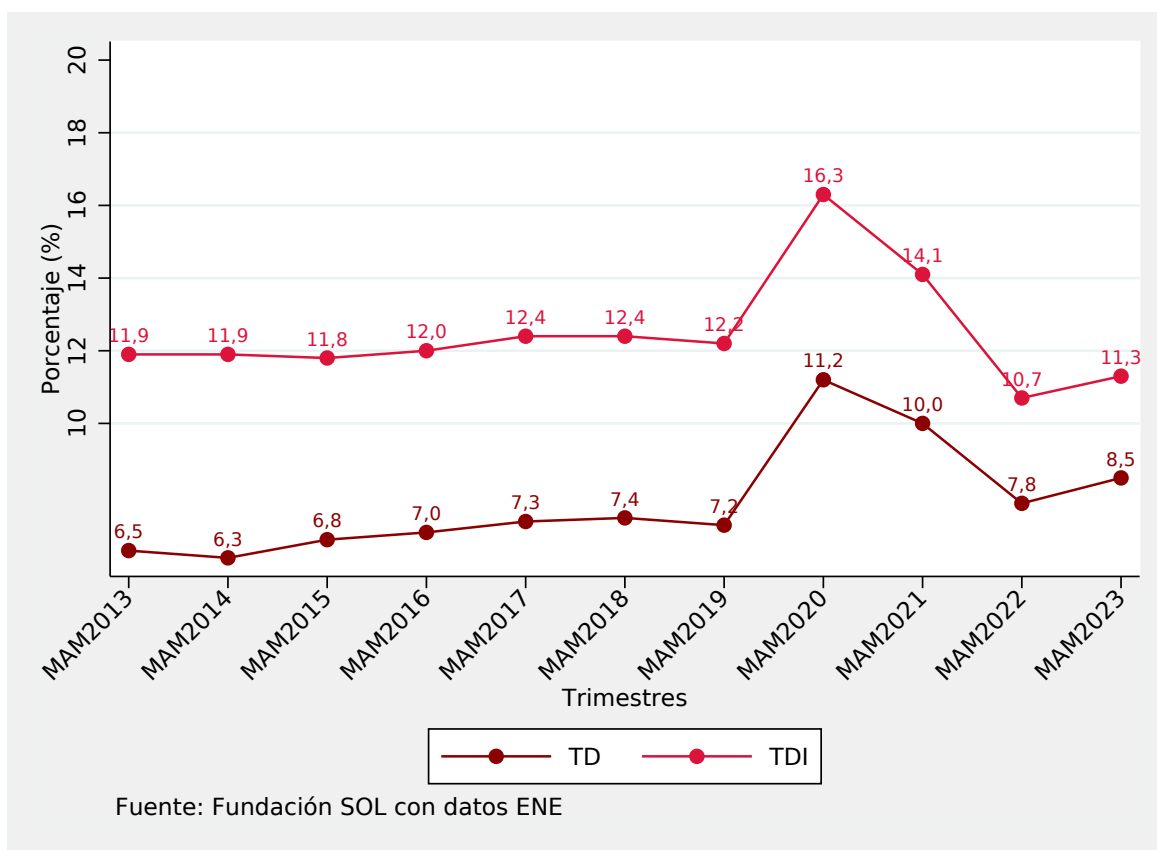
Gráfico 4: Variación Tasa Desempleo Abierta (TD) y Tasa de Desempleo Integral (TDI) en 12 meses



Es relevante considerar que en el curso de la reciente crisis económica global y la pandemia por Covid-19, la TDI y la TD aumentaron significativamente. Esta tendencia, ya observada desde mediados de la década pasada, se aceleró a partir del 2019. Al comparar estos indicadores para el trimestre marzo-mayo en un periodo de 10 años, se puede observar que entre MAM2015 y MAM2020, la TD aumentó de 6,5 % a 11,2 %, mientras, la TDI subió de 11,9 % a 16,3 % (ver **gráfico 5**).

Luego de este aumento, la tasa de desempleo integral baja de 16,3% a 10,7%, mientras, la tasa de desempleo se contrae de 11,2% a 7,8% al comparar con el mismo periodo. En los últimos 12 meses ambas tasas aumentan, llegando a 11,3% la TDI y 8,5% la TD.

Gráfico 5: Variación Tasa Desempleo Abierta (TD) y Tasa de Desempleo Integral (TDI) en 10 años

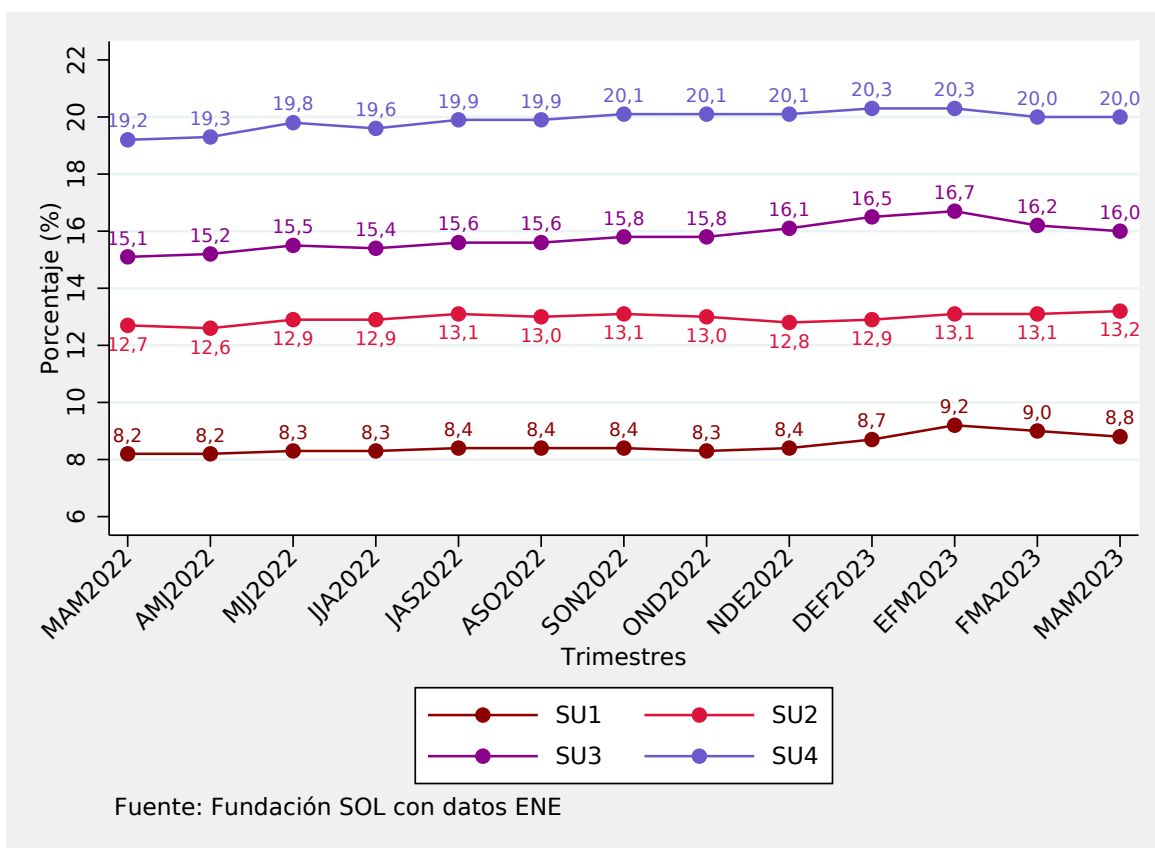


Como parte de sus indicadores oficiales, el INE publica las medidas de subutilización conocidas como: Tasa de Desocupación con Iniciadores Disponibles (SU1); Tasa Combinada de Desocupación y Tiempo Parcial Involuntario (SU2); y la Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial (SU3). Además de estos indicadores, el informe presenta la Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo (SU4), calculada a partir de las recomendaciones de la OIT para observar subutilización.

La definición detallada de estos indicadores puede encontrarse en el Glosario. Además, en la bibliografía metodológica del presente informe se recomiendan las fuentes de referencias para el cálculo de cada uno de ellos.

Como en el caso de la TDI, las tasas de subutilización superan la tasa de desempleo abierto. Los últimos datos disponibles muestran que la Tasa de Desocupación con Iniciadores Disponibles (SU1) llega a 8,8%; la Tasa de Desocupación y Tiempo Parcial Involuntario (SU2)⁷ llega a un 13,2%; la Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial (SU3) a 16% y que **la Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo (SU4) llega a 20%**. Este último indicador refleja que la subutilización de la fuerza de trabajo supera con creces la Tasa de Desempleo Abierta y **significa en la práctica que 2.145.009 personas tienen problemas de desempleo total, parcial o potencial** (ver gráfico 6).

Gráfico 6: Variación de Tasas de Subutilización SU1, SU2, SU3 y SU4 en 12 meses

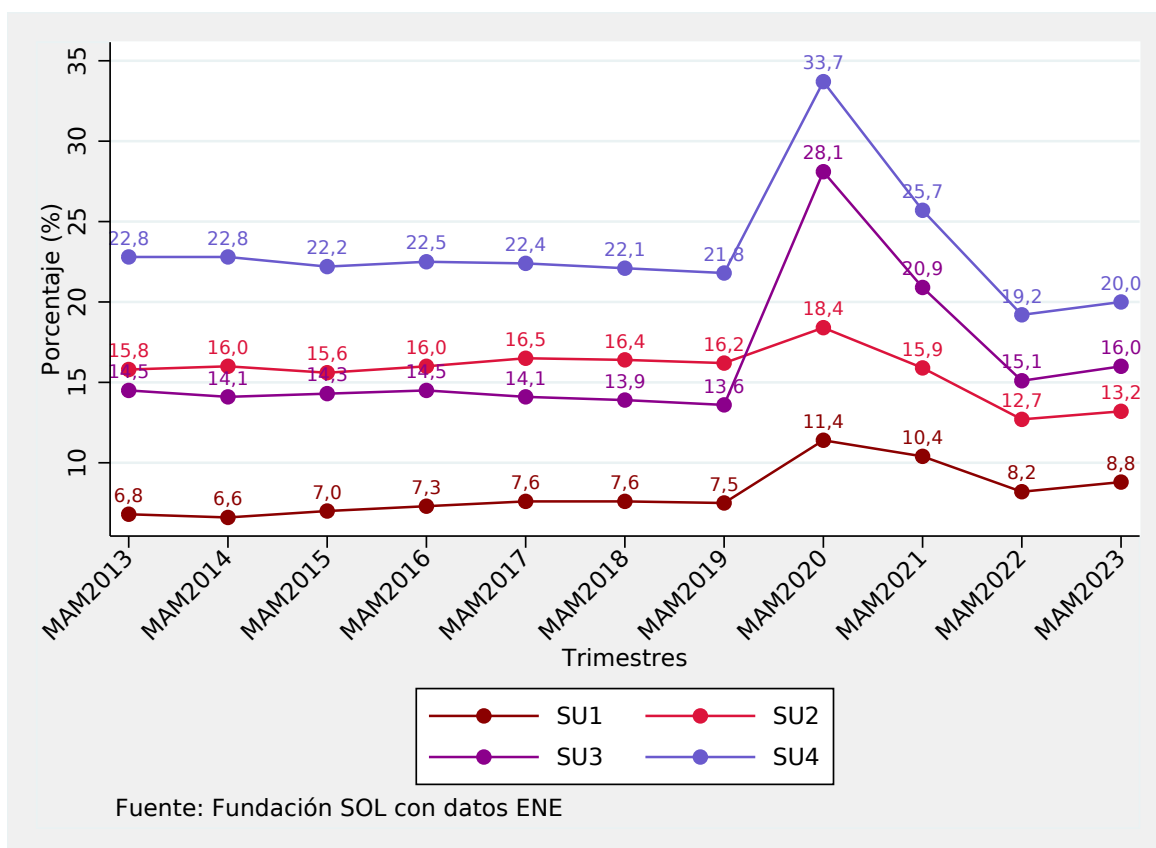


Hace un año, en el trimestre MAM2022, la Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial alcanzó un 15,1%, mientras la Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo llegó a 19,2%. El **gráfico 7**, muestra el comportamiento de estas tasas durante la última década para el trimestre diciembre-febrero de cada año. Los datos dan cuenta cómo desde 2019, SU3 se distancia de SU2 y tanto SU3 como SU4 aumentan en mayor medida que SU1 y SU2. Este aspecto da cuenta de la relevancia que adquirió la *subutilización de la fuerza de trabajo* durante la pandemia. Este grupo se refiere al conjunto

⁷En el cálculo de la TDI, además de considerar el desaliento, se considera que cada persona subempleada equivale a media persona desocupada y media persona ocupada, por tanto se divide por dos. En el cálculo de la SU2, una persona subempleada se cuenta como si fuera una persona desempleada.

de personas inactivas potencialmente activas, es decir, personas que han salido de la actividad económica por razones ajenas a su voluntad (que no se encuentran desempleadas ya que no están buscando empleo activamente) y que por lo tanto se encuentran disponibles para trabajar remuneradamente.

Gráfico 7: Variación de Tasas de Subutilización SU1, SU2, SU3 y SU4 en 10 años



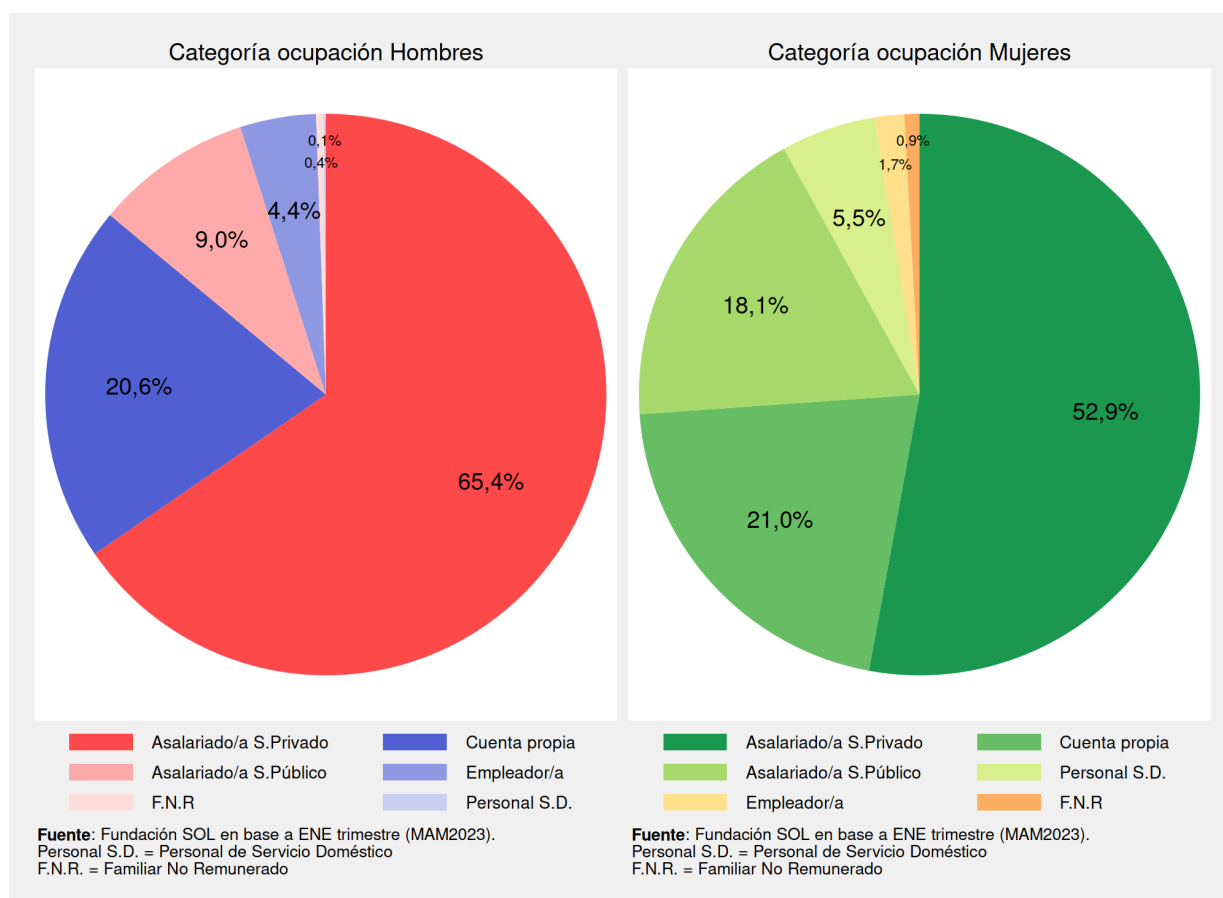
Los indicadores de subutilización SU2 y SU4 llegan a su nivel más bajo en una década, debido a que las jornadas parciales son cada vez más voluntarias, fenómeno que se discute más adelante al analizar los problemas actuales de subempleo de la fuerza de trabajo.

El trimestre marzo-mayo de 2021, durante la pandemia, la subutilización de la fuerza de trabajo llegó a un 25,7%, lo que significa que una parte significativa de las personas económicamente activas tenían problemas de desempleo, subempleo, eran iniciadores disponibles o formaban parte de la fuerza de trabajo potencial. En el mismo trimestre de 2020, este indicador llegaba a un 33,7%. La tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial (SU3), muestra un comportamiento similar. En 2022, las tasas SU3 y SU4 llegaron a un 15,1% y 19,2% respectivamente. En los últimos 12 meses ambas aumentaron, llegando a un 16% (SU3) y 20% (SU4).

3.4. Calidad del empleo

El 60 % de las personas ocupadas se emplean como asalariadas del sector privado, siendo esta la categoría más masiva de empleo a nivel nacional con más de 5,3 millones de personas. El 20,8 % se auto-emplea como trabajador o trabajadora por cuenta propia, lo que equivale a más de 1,87 millones de personas. La categoría de asalariado/a del sector público representa un 12,9 % de las personas ocupadas, con más de 1,16 millones de personas a nivel nacional.

Gráfico 8: Empleos por categoría y sexo

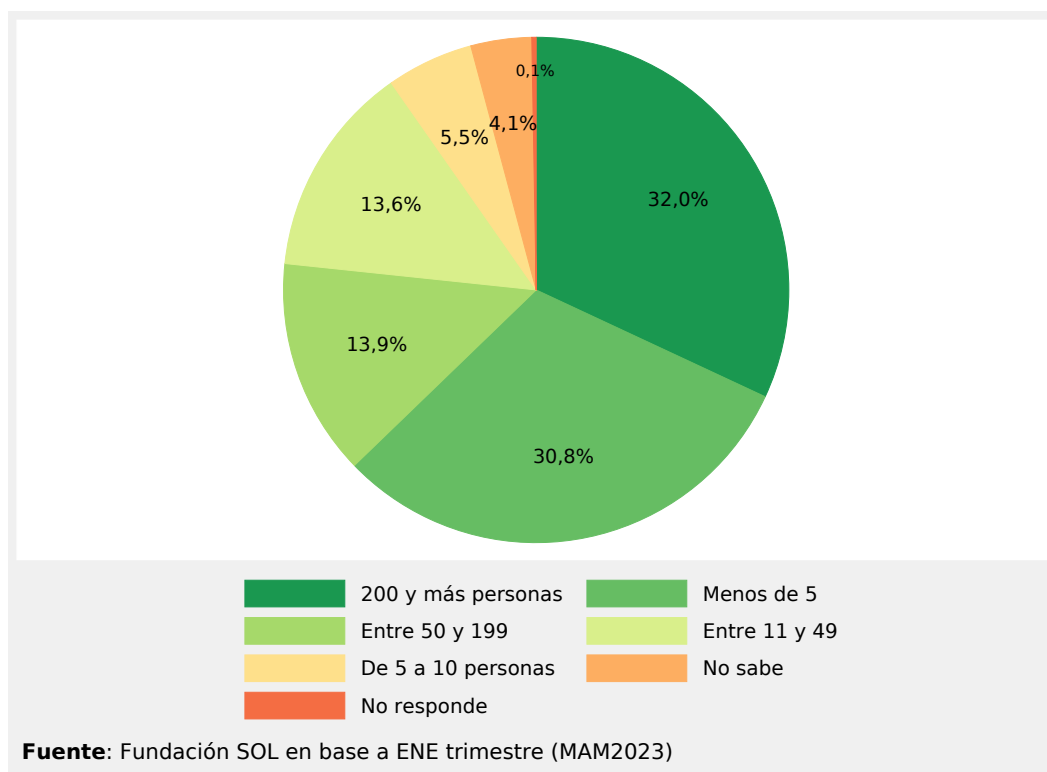


El **gráfico 8** muestra la distribución de hombres y mujeres por categoría ocupacional. Se presentan algunas diferencias en relación a la distribución general⁸. El 65,4 % de los ocupados y el 52,9 % de las ocupadas se emplean como Asalariadas del Sector Privado. El 20,6 % de los hombres y el 21 % de las mujeres trabajan remuneradamente como trabajadores por cuenta propia. La tercera categoría de mayor relevancia corresponde a la categoría de Asalariado/a del Sector Público con 18,1 % para las mujeres y 9 % en el caso de los hombres.

⁸En este, como en otros gráficos y tablas del informe, el total puede superar en algunos decimales el 100 % debido a que cada porcentaje se ha aproximado para trabajar con 1 dígito decimal y facilitar así la comunicación de los resultados.

El 5,5% de las mujeres ocupadas se emplea como Personal de Servicio Doméstico, mientras que un 0,4% de los hombres se emplea en esa categoría. Por otro lado, un 4,4% de los hombres y 1,7% de las mujeres se define como empleador o empleadora.

Gráfico 9: Empleos por tamaño de empresa

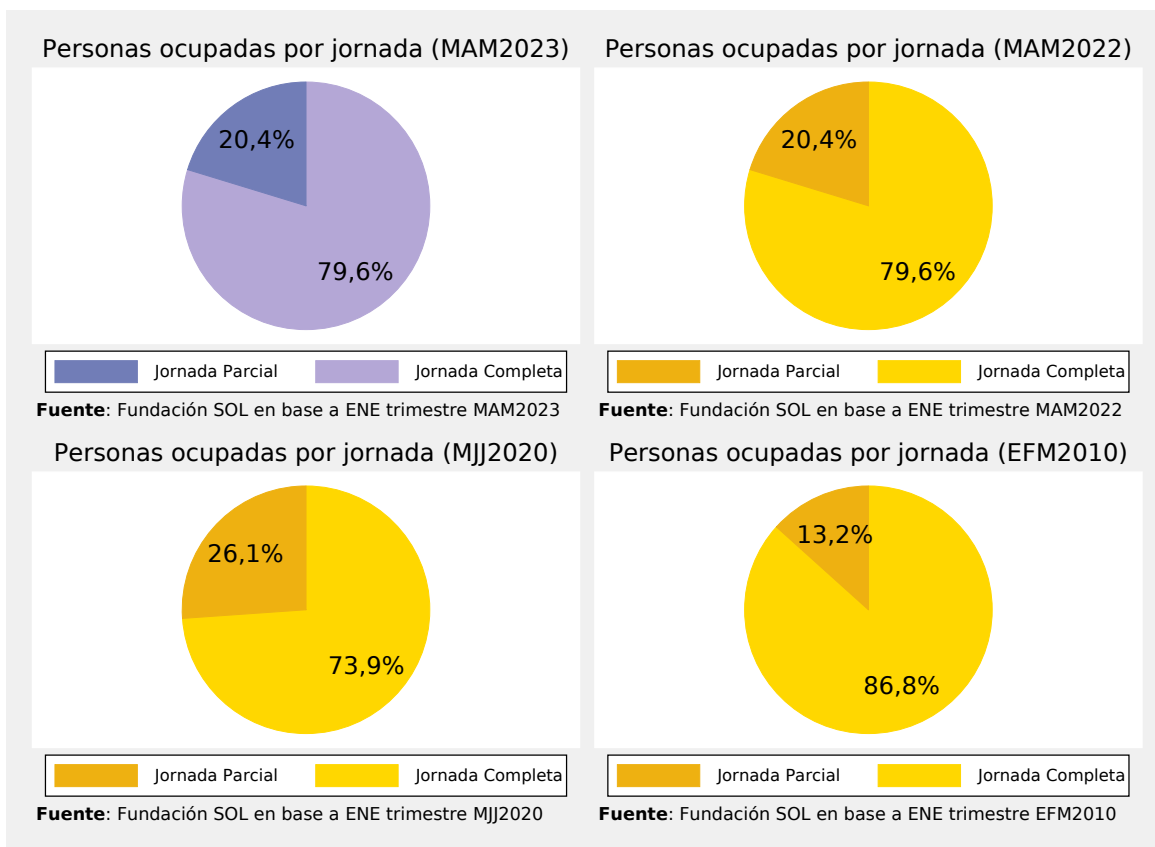


En cuanto a la composición del empleo por tamaño de empresa, el 32% de la fuerza de trabajo se emplea en la gran empresa (200 y más personas), siendo esta la categoría más masiva; el 30,8% trabaja en empresas de menos de 5 personas; 13,6% en empresas entre 11 y 49 personas; 13,9% en empresas entre 50 y 199 personas; y el 5,5% de la fuerza de trabajo, se emplea en empresas de entre 5 y 10 personas (4,5% no sabe o no responde esta pregunta). Agrupando estas categorías en grandes grupos, las micro y pequeñas empresas abarcan el 49,9% del empleo a nivel nacional (ver **gráfico 9**). Estas cifras dan cuenta que actualmente, las grandes empresas (200 y más trabajadores/as) explican un mayor porcentaje del empleo que las empresas medianas, aunque son las micro y pequeñas empresas las que agrupan la mayor cantidad de personas.

A continuación se revisan algunos indicadores de calidad del empleo, como el subempleo, la informalidad, la externalización, inserción endeble, entre otras. El análisis abarca diversas unidades temporales y la desagregación regional de algunos indicadores. Luego, en la siguiente sección se revisan las ramas de actividad más relevantes.

Actualmente, un 20,4% de las personas ocupadas se emplea en una jornada parcial, es decir, una jornada de 30 horas o menos a la semana. Al iniciar la serie de la ENE, hace 12 años, las jornadas parciales representaban un 13,2% del total de empleos. En el momento de mayor intensidad de la pandemia por Covid-19, entre mayo y julio de 2020, las jornadas parciales llegaron a un 26,1% del empleo total. Al comparar en 12 meses (con marzo-mayo de 2022), no se observan variaciones (ver **gráfico 10**).

Gráfico 10: Jornada Parcial (12 meses, pandemia, inicio serie)



La jornada parcial se relaciona directamente con el fenómeno del subempleo. Como muestra el **gráfico 11**, en el trimestre enero-marzo de 2010, el subempleo era de 49,5%. Recordemos que entonces las jornadas parciales equivalían a un 13,2% de las personas ocupadas. Esto quiere decir que las jornadas parciales estaban menos extendidas en el mundo del trabajo remunerado y que cuando existían, casi la mitad de ellas eran involuntarias. En el curso de la última década, las jornadas parciales son cada vez más voluntarias⁹, y, por lo tanto, se observa una tendencia a la baja en el subempleo en términos proporcionales¹⁰. A pesar de esta disminución, el subempleo sigue siendo un fenómeno significativo para comprender el mundo del trabajo remunerado en Chile. Actualmente, el 24,5% de las personas con una

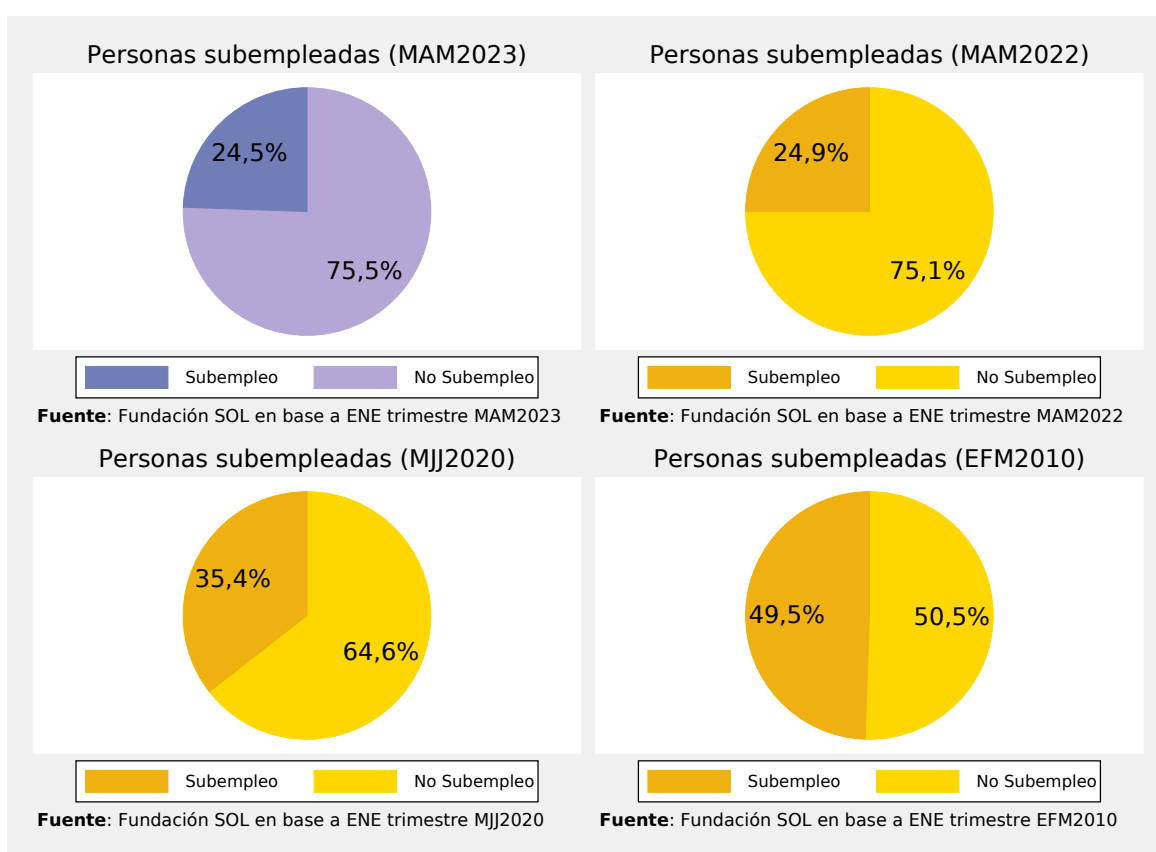
⁹El subempleo por jornada parcial involuntaria considera a quienes teniendo una jornada parcial desean trabajar más horas y se encuentran disponibles.

¹⁰Y en términos absolutos, pasando de casi 470 mil (EFM2010) a poco más de 392 mil personas en igual trimestre de 2023.

jornada parcial trabajan en esta modalidad de forma involuntaria, reflejando una inadecuación en el tipo de empleos que el “mercado del trabajo” ofrece.

En el trimestre de mayor impacto de la pandemia, MJJ2020, el subempleo ascendió a 35,4 % de las personas empleadas en jornada parcial. En un escenario de reducción de la actividad económica, el subempleo se convirtió en una de las problemáticas relevantes que afectaron la calidad del empleo durante la pandemia. Hace 1 año, en el trimestre marzo-mayo de 2022, el 24,9 % de quienes trabajaban 30 horas o menos lo hacían de forma involuntaria, es decir, se encontraban subempleados.

Gráfico 11: Subempleo (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)

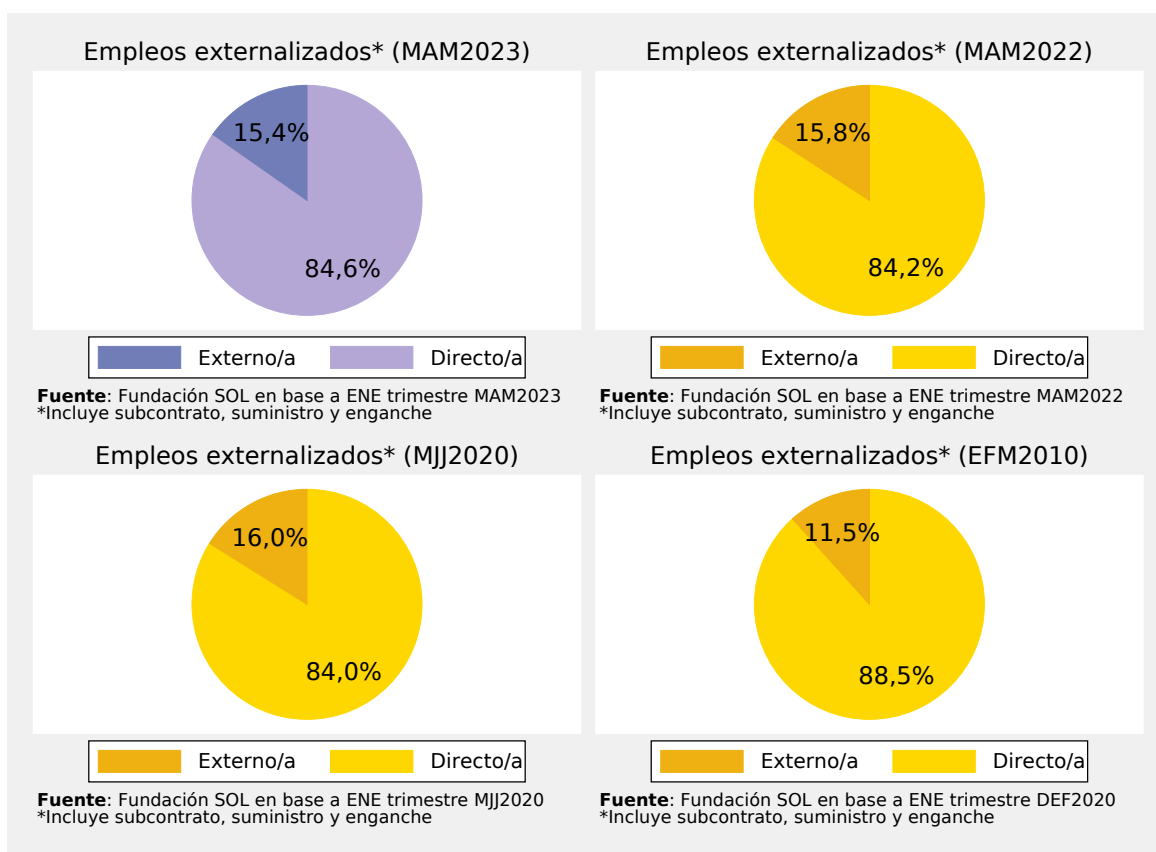


Se observa un aumento de la externalización durante la última década. En enero-marzo de 2010, se tenía que un 11,5 % de las personas ocupadas se empleaba mediante formas de subcontrato, enganche o suministro y, de acuerdo a la última información disponible, actualmente un 15,4 % de las personas ocupadas se encuentran contratadas de forma “externa”. La contratación externa trae consigo relaciones triangulares de trabajo en que se separan las relaciones de subordinación y dependencia económica en dos empleadores distintos (la empresa que suministra y la empresa que contrata). Esto implica diferencias relevantes en términos de las condiciones laborales, los salarios y también, las formas de organización colectiva. Siendo particularmente relevante en algunos sectores como la minería, los servicios,

la construcción e incluso la administración pública.

En la comparación interanual, el trimestre marzo-mayo de 2022 el empleo externo abarcaba un 15,8% de las personas ocupadas, como se puede observar en el **gráfico 12**.

Gráfico 12: Externalización (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)

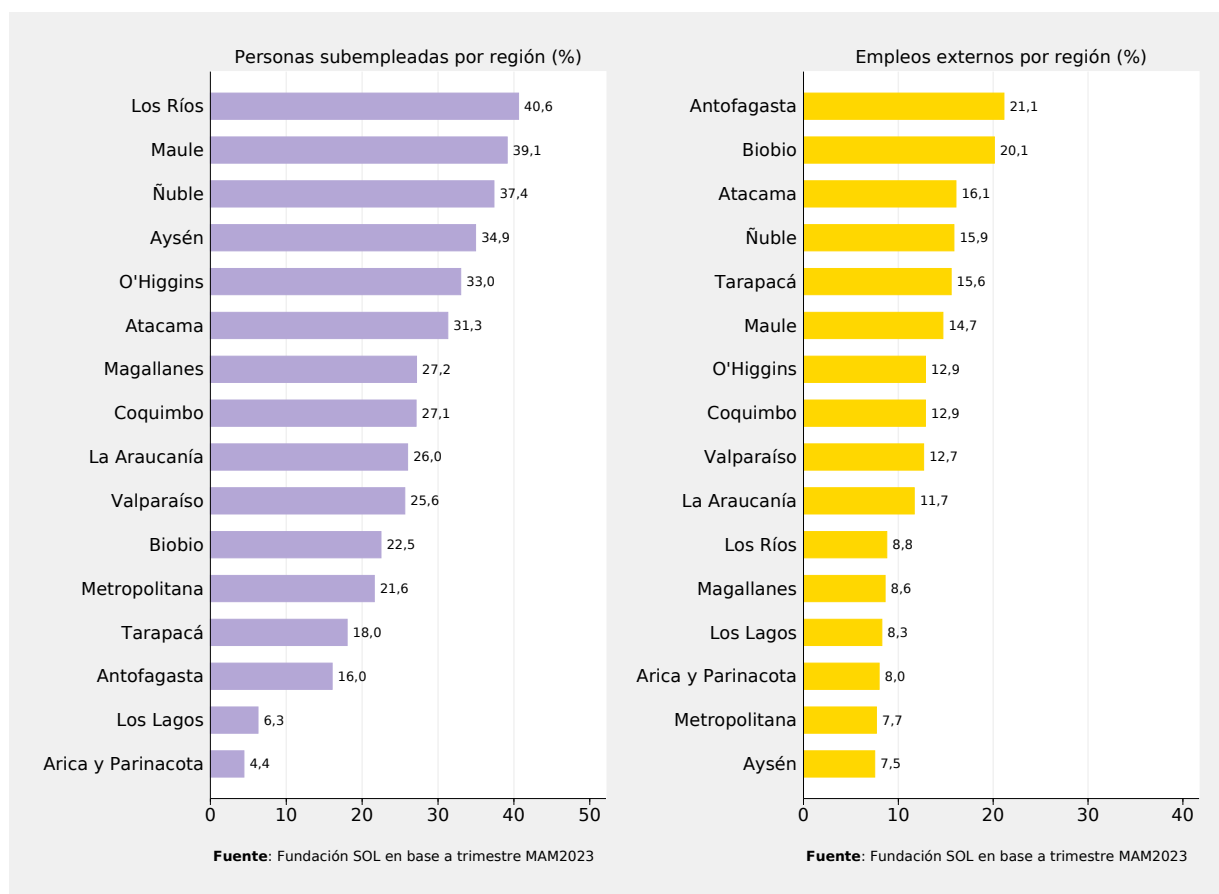


Estos problemas de calidad del empleo, se presentan con distinto énfasis a nivel regional, dependiendo de factores como las características productivas de cada área político-administrativa. Así, Antofagasta (21,1%), Biobío (20,1%), Atacama (16,1%) y Ñuble (15,9%) son las regiones con un mayor impacto de la externalización (subcontrato, enganche y suministro), superando el promedio nacional (15,4%). En la región Metropolitana, en cambio, un 7,7% de las personas ocupadas se emplea en este tipo de modalidades (ver **gráfico 13**).

Al observar la situación del subempleo, 10 regiones superan el promedio nacional, incluyendo a Los Ríos y Maule, las 9 regiones con el mayor subempleo a nivel nacional, con un 40,6% y 39,1% respectivamente. Esto significa que 4 de cada 10 personas con una jornada parcial en Los Ríos quieren trabajar más horas y se encuentran disponibles, pero no encuentran alternativas para poder trabajar más horas. En Ñuble (37,4%), Aysén (34,9%), O'Higgins (33%) y Atacama (31,3%), sobre el 30% de las personas

empleadas con jornada parcial trabajan en esta modalidad de forma involuntaria. Arica y Parinacota es la región con menor subempleo a nivel nacional, llegando a un 4,4 % (ver gráfico 13).

Gráfico 13: Subempleo y externalización por región

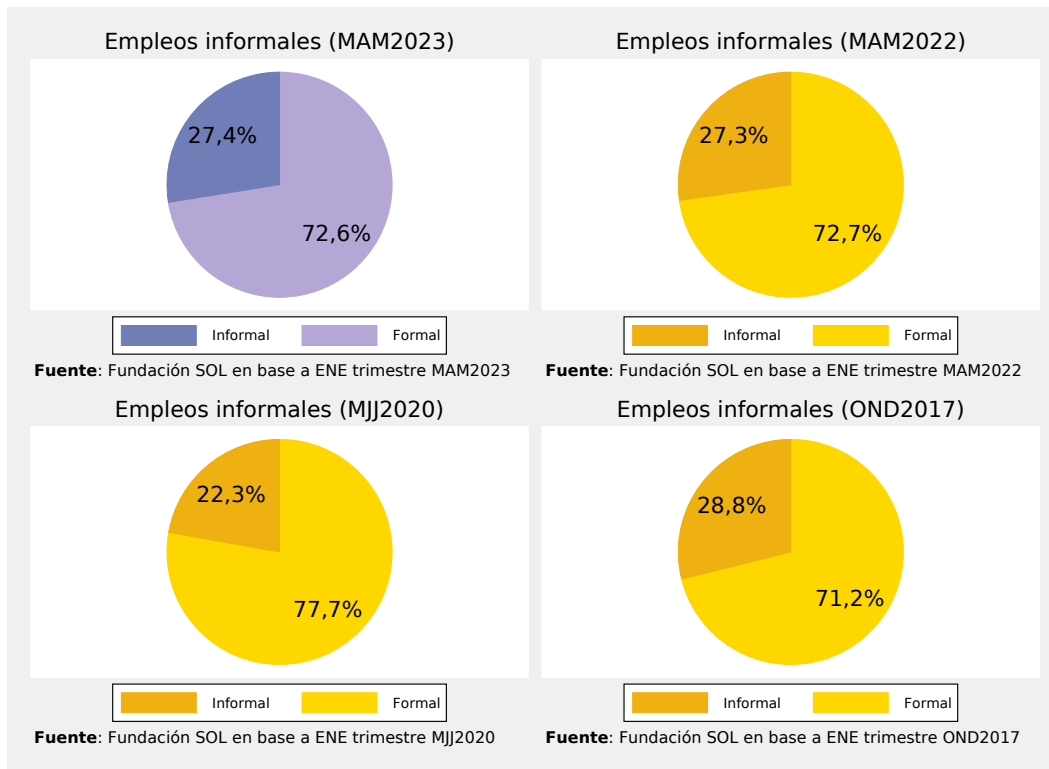


La informalidad es otro concepto de gran relevancia para dar cuenta de los problemas de calidad del empleo¹¹. Actualmente, el INE define la informalidad (o empleo informal) como las personas que se emplean como asalariadas y que no cuentan con cotización de salud (Isapre o Fonasa) y previsión social (AFP), además de los familiares no remunerados, y quienes trabajan (como asalariado/a, empleador/a o trabajador/a por cuenta propia) en unidades del sector informal (unidades que no cuentan con registro en el SII y no pueden ser calificadas como cuasi-sociedades, es decir, no tienen contabilidad completa ni simplificada).

¹¹Desde la última actualización del IMCE en 2014, y ante la ausencia de una definición oficial, se incluía una operacionalización no oficial de informalidad, que permitía observar la informalidad desde el paradigma del Empleo Informal en línea con las directrices que guiarían la posterior incorporación del concepto a los indicadores oficiales del INE. En tal definición, para medir el sector informal, se utilizaba la metodología recomendada en base a un proxy según tamaño de empresa. Actualmente se cuenta con información detallada de la unidad económica, como si se encuentra registrada en el SII o si lleva una contabilidad, por ejemplo. Esto permite una medición más precisa de la informalidad. La inserción endeble, se ha adaptado de acuerdo a los nuevos datos disponibles y a la pérdida de otras variables discontinuadas en la última actualización del instrumento, (como la variable B11 que permitía dar cuenta de la subordinación independiente o falsa asalarización). Debido a estos cambios metodológicos no se realiza una comparación con EFM2010, reemplazando este trimestre con el trimestre en que inicia la serie oficial de informalidad OND2017.

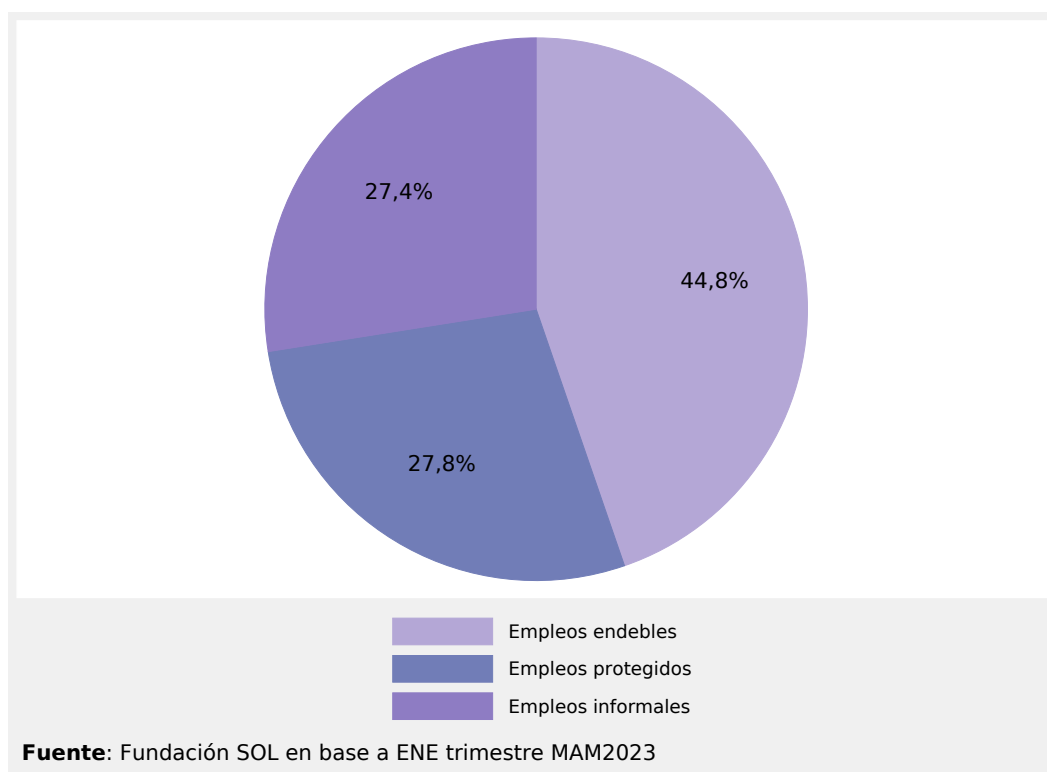
En Chile, el 27,4% de las personas ocupadas tiene un empleo informal, de acuerdo a la última información disponible. Esto representa el congelamiento de la informalidad en 12 meses (0,1 pp) y un incremento relevante al tomar como referencia el momento de mayor impacto de la pandemia, en que la informalidad se redujo al 22,3% de las personas ocupadas (ver **gráfico 14**). La caída en la informalidad tiene que ver con la baja calidad de este tipo de empleos. Son los primeros en destruirse a medida que se reanuda la actividad económica y no cuentan con mecanismos como el Seguro de Cesantía para disminuir el impacto de la pérdida del empleo.

Gráfico 14: Empleo Informal (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)



Es relevante no perder de vista que existen formas de desprotección del empleo no incluidas en el concepto de informalidad. Por ejemplo, una persona subcontratada, con contrato, que recibe pago de cotizaciones previsionales y de salud, es clasificada como formal, a pesar de presentar elementos de desprotección por el tipo de empleo que implica el subcontrato¹². Por ello, para afinar el panorama sobre la calidad del empleo, se incluye el concepto de *empleo protegido*, es decir, un empleo que cumple con todas las disposiciones formales y prácticas de lo que implica un empleo de calidad¹³. Solo el 27,8 % del total de personas ocupadas tiene un empleo protegido.

Gráfico 15: Personas ocupadas según tipo inserción



El concepto de *inserción endeble* busca abarcar vulneraciones de la calidad del empleo que se producen incluso cuando se tiene un empleo formal. Para ello, se contabilizan quienes trabajan de forma externa, quienes trabajan en el sector de hogares, quienes trabajan de forma independiente pero se encuentran en alguna situación de enganche con una empresa de mayor tamaño y quienes no presentan cobertura en alguna dimensión que va más allá de la cotización de AFP o salud, como el derecho a vacaciones, a enfermedad con licencia, al Seguro de Cesantía, la presencia de un contrato escrito, entre otros elementos.

¹²Es relevante recordar aquí que de acuerdo a las recomendaciones internacionales, la informalidad no se debe limitar a aspectos legales, incluyendo aspectos que limitan la calidad del empleo *en la práctica*

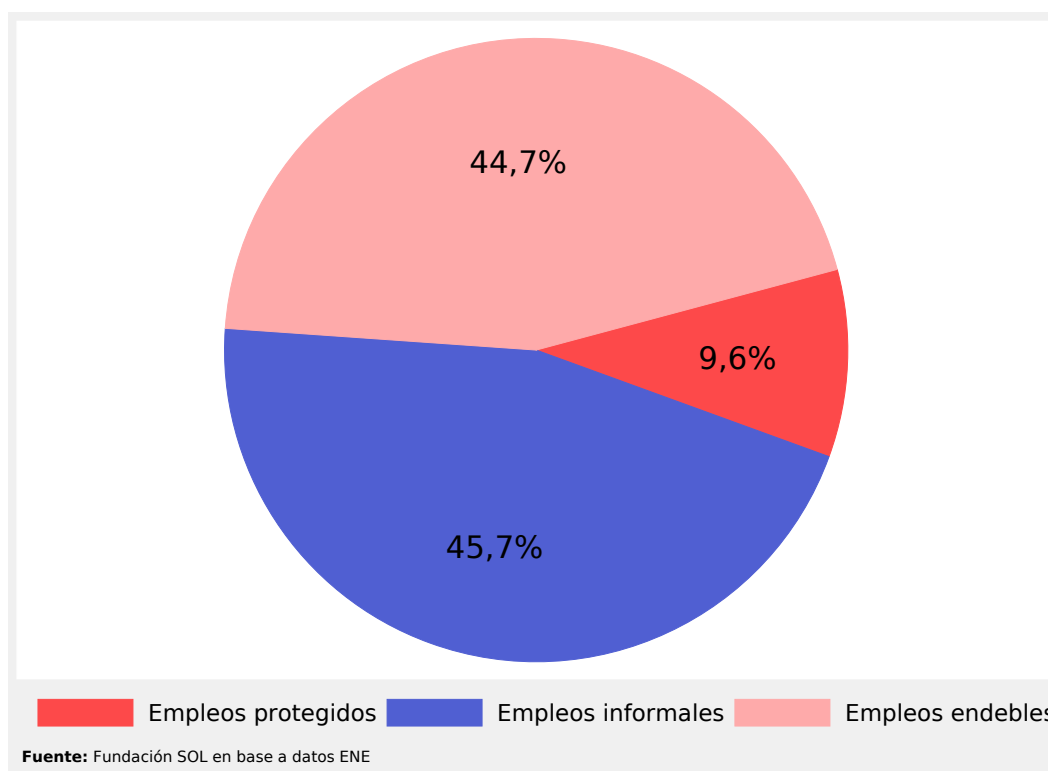
¹³Exceptuando la consideración salarial, información no disponible en la ENE, que se encuentra en la Encuesta Suplementaria de Ingreso (ESI) de forma anual.

El 45,3% de la fuerza de trabajo presenta una inserción endeble, es decir, no es informal, pero tampoco se encuentran totalmente cubierta por las disposiciones legales y prácticas de protección del empleo.

Estos datos dan cuenta de cómo los empleos “de calidad” se encuentran acotados a un segmento que cubre menos de un tercio de la fuerza de trabajo ocupada. Y esto sin considerar, elementos como la duración de los contratos, salarios o la cobertura de la sindicalización y la negociación colectiva, entre otros aspectos.

Gran parte de la recuperación del empleo desde el peor momento de la pandemia por Covid-19 en 2020, corresponde a puestos de trabajo en condiciones de informalidad. El grueso de esta recuperación del empleo se ha dado en el empleo Asalariado privado y las actividades por Cuenta propia¹⁴. El 45,7% de los empleos creados durante los últimos 2 años, entre mayo-julio 2020 y marzo-mayo de 2023, son empleos informales (ver **gráfico 16**). Es decir, empleos de baja calidad que difícilmente pueden hacer frente a escenarios de deterioro de la actividad económica. Por otro lado, el 44,7% de los empleos recuperados, corresponde a empleos endebles. Con ello, **9 de cada 10 empleos recuperados desde el peor momento de la pandemia son informales o endebles**, que no permiten proyectar una recuperación sólida del empleo y una mejora en los indicadores de calidad que afectan estructuralmente al mundo del trabajo en Chile.

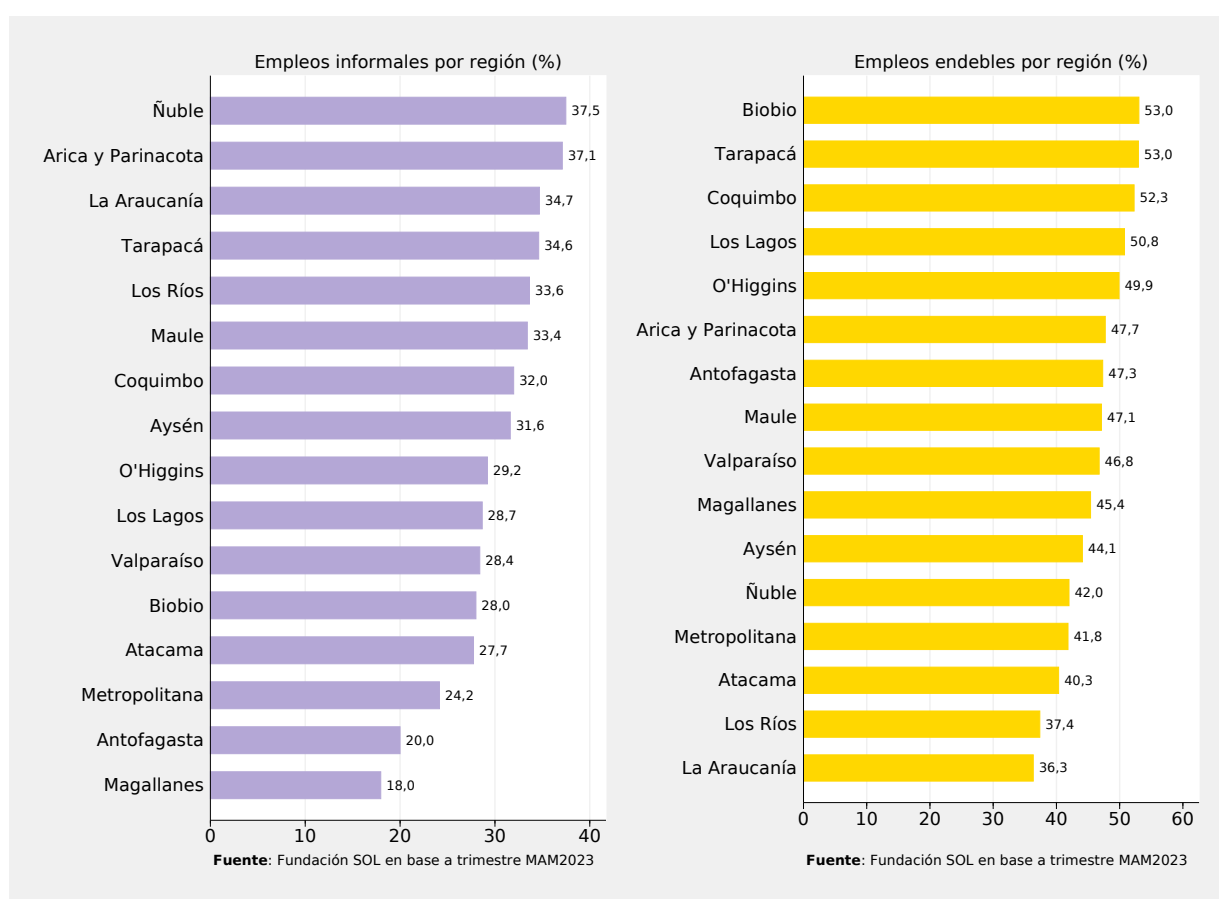
Gráfico 16: Distribución neta de los empleos creados respecto a MJJ2020



¹⁴Para más información ver **gráfico 21** en el Anexo.

Una panorámica regional muestra que las regiones con mayor informalidad del empleo corresponden a Ñuble (37,5%), Arica y Parinacota (37,1%), La Araucanía (34,7%), Tarapacá (34,6%), Los Ríos (35,5%), Maule (33,4%), Coquimbo (32%). Algunas de las regiones más pobres del país. Las regiones con el menor porcentaje de informalidad corresponden a Magallanes (18%), Antofagasta (20%) y Metropolitana (24,2%). Aunque por debajo del promedio nacional, algunas regiones de gran relevancia poblacional, presentan niveles considerables de informalidad. Es el caso de Biobío, donde el empleo informal equivale al 28% del total de personas ocupadas. En Valparaíso este porcentaje alcanza el 28,4% (ver **gráfico 17**).

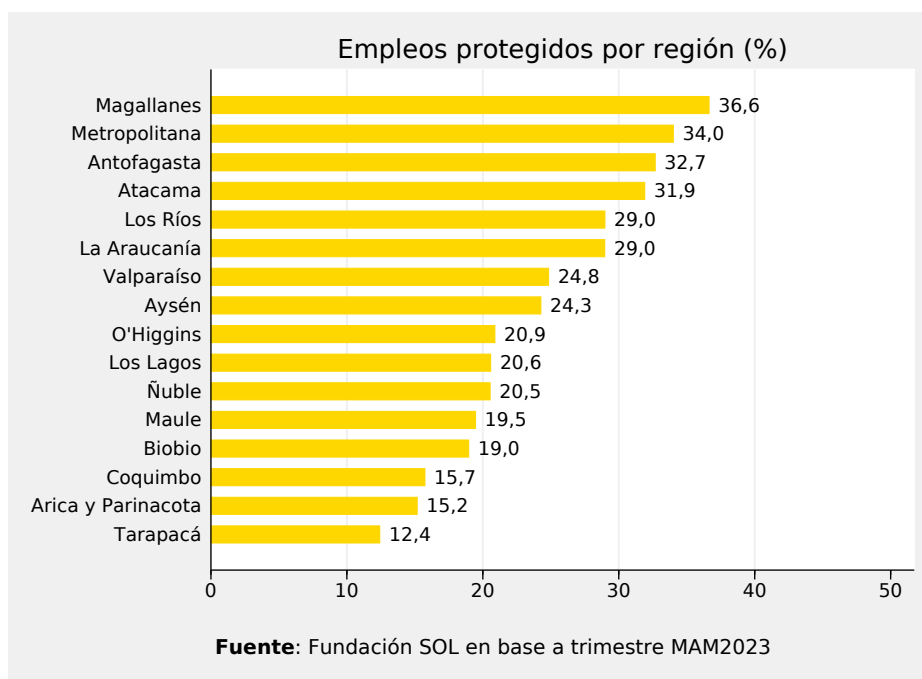
Gráfico 17: Empleo informal e inserción endeble por región



Biobío, Tarapacá, Coquimbo y Los Lagos, son las regiones que presentan mayor presencia de empleos de inserción endeble, llegando a 53%, 53%, 52,3% y 50,8% respectivamente. Esto significa que en esas regiones, más de la mitad de las personas ocupadas tienen empleos que aunque son “formales” en el papel, no son empleos de calidad y no entregan la protección y garantías de los empleos protegidos.

En todas las regiones, exceptuando La Araucanía y Los Ríos la inserción endeble supera el 40 %. Como resultado, la Región de Magallanes (36,6%), Metropolitana (34%), Antofagasta (32,7%) y Atacama (31,9%) son las únicas regiones del país en que el porcentaje de empleo protegido supera el 30% de las personas ocupadas. Tarapacá (12,4%), Arica y Parinacota (15,2%), Coquimbo (15,7%), Biobío (19%) y Maule (19,5%) son las regiones con los menores niveles de empleo protegido, por debajo del 20% para el trimestre marzo-mayo de 2023. Esto quiere decir que en estas regiones, de cada cinco personas ocupadas, apenas una tiene un empleo protegido (ver **gráfico 18**).

Gráfico 18: Empleo protegido por región



Al comparar algunos indicadores de calidad por sexo, se observa que para las mujeres el 28,6% de los empleos son informales, mientras que para los hombres este porcentaje llega al 26,5%.

El subempleo, por sus características de involuntariedad, tiende a ser mayor (en términos relativos, no absolutos) entre los hombres. El 26,7 % de los hombres ocupados en jornada parcial están subempleados, mientras que, para las mujeres este porcentaje asciende a un 22,8 %. A diferencia de los trimestres anteriores, la externalización es equivalente para las mujeres y para los hombres (ver **gráfico 19**).

Gráfico 19: Empleo informal, subempleo y externalización por sexo



Una visión sectorial de los indicadores de calidad por tamaño de empresa muestra que algunos problemas de calidad del empleo son propios de la micro o pequeña empresa, mientras otros, se hacen más frecuentes a nivel de la gran empresa. La gran mayoría de los empleos en las empresas de menos de 5 personas son informales, abarcando un 62,9 % del total de empleos, cifra que en la gran empresa llega al 7,1 %. El subempleo también es más relevante en las empresas de menor tamaño (ver **cuadro 5**).

Cuadro 5: Calidad de Empleo por Tamaño Empresa

	Subempleo	Externalización	Informalidad
Menos de 5	26,8	4,1	62,9
De 5 a 10 personas	24,0	6,6	24,9
Entre 11 y 49	21,9	12,0	13,8
Entre 50 y 199	15,9	17,7	5,9
200 y más personas	19,9	19,1	7,1

El 26,8% de las personas ocupadas en empresas de menos de 5 personas se encuentran subempleadas, porcentaje que en la gran empresa llega a un 19,9%. La externalización, de forma inversa, aumenta a medida que aumenta el tamaño de la unidad económica. El 19,1% de quienes se emplean en empresas de 200 y más personas se encuentra externalizado, mientras en las empresas de menos de 5 personas este porcentaje alcanza el 4,1%.

3.5. Análisis por Rama de Actividad

Si bien los problemas de calidad del empleo tienen un carácter nacional, como hemos visto, en cada región estos aspectos inciden de manera específica. Algo similar ocurre en relación a los distintos tipos de actividad económica y la forma que se organiza la producción en cada una de ellas.

El Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas (CAENES) permite distinguir 21 ramas de actividad económica (secciones). De ellas, 9 ramas de actividad superan el 5 % del total de personas ocupadas, agrupando más del 76,2 % del empleo a nivel nacional. A continuación se revisan algunos indicadores para estos sectores.

Para facilitar la interpretación de los resultados, la información de cada rama se presentará según las siguientes abreviaciones:

1. **Agricultura** = Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.
2. **Industrias** = Industrias Manufactureras.
3. **Construcción** = Construcción.
4. **Comercio** = Comercio al por Mayor y Menor.
5. **Transporte** = Transporte y Almacenamiento.
6. **A Servicios** = Actividades de Servicio Administrativo.
7. **A Pública** = Administración Pública y Defensa.
8. **Enseñanza** = Enseñanza.
9. **A Salud** = Actividades de Atención de la Salud Humana y Asistencia Social.

La principal Rama de Actividad Económica corresponde al Comercio, con más de 1,68 millones de personas ocupadas, equivalentes a un 18,7 % del empleo a nivel nacional. La industria, con más de 865 mil empleos, y Construcción, con más de 823 mil, son las ramas más relevantes luego del comercio, representando cada una de ellas un 9,6 % y 9,1 % del total de empleos, respectivamente. En conjunto, el Comercio, la Construcción y la Industria manufacturera engloban el 37,4 % de total del empleo y son las ramas de actividad económica más masivas a nivel nacional.

El **cuadro 6** muestra que existen rubros de la economía en que la externalización aparece como un fenómeno masivo, especialmente las Actividades de Servicio Administrativo, en que el 63,8 % de las

personas ocupadas se encuentra externalizada. Aunque pueda resultar paradójico, la Administración Pública es el segundo rubro con mayor proporción de empleos mediante subcontrato, suministro o enganche, llegando al 35,1 % de las personas ocupadas. En las ramas de la Construcción (26 %), Transporte (15,1 %) y Agricultura (13,6 %) la externalización de tareas también es un aspecto significativo.

Cuadro 6: Calidad de Empleo por Rama

	Prop Empleo	Subempleo	Externalización
Agricultura	5,9	24,9	13,6
Industrias	9,6	27,4	6,6
Construcción	9,1	37,4	26,0
Comercio	18,7	17,9	2,5
Transporte	6,6	20,3	15,1
A Servicios	6,3	30,8	63,2
A Pública	7,7	27,1	35,1
Enseñanza	6,3	21,1	1,3
A Salud	6,0	32,1	3,4

En el trimestre marzo-mayo de 2023, la Construcción supera al sector servicios como la rama económica con mayor subempleo del país. El 37,4 % de las personas ocupadas con jornadas parciales en la Construcción se encuentran subempleadas. En los servicios, el subempleo alcanza un 30,8 %. En Salud y Enseñanza el subempleo llega a 32,1 % y 21,1 % respectivamente.

En la Administración Pública (72,7 %) y las Actividades de Servicios (64,5 %) gran parte del empleo es de inserción endeble al predominar formas de contrato externalizado, a honorarios, o contratos con coberturas parciales (en cuanto a licencias, seguro de cesantía, vacaciones, etc.). Solo en las ramas de Enseñanza (44,4 %) y Salud (41,8 %) el porcentaje de empleo protegido supera el 40 %.

Cuadro 7: Calidad de Empleo por Rama (2)

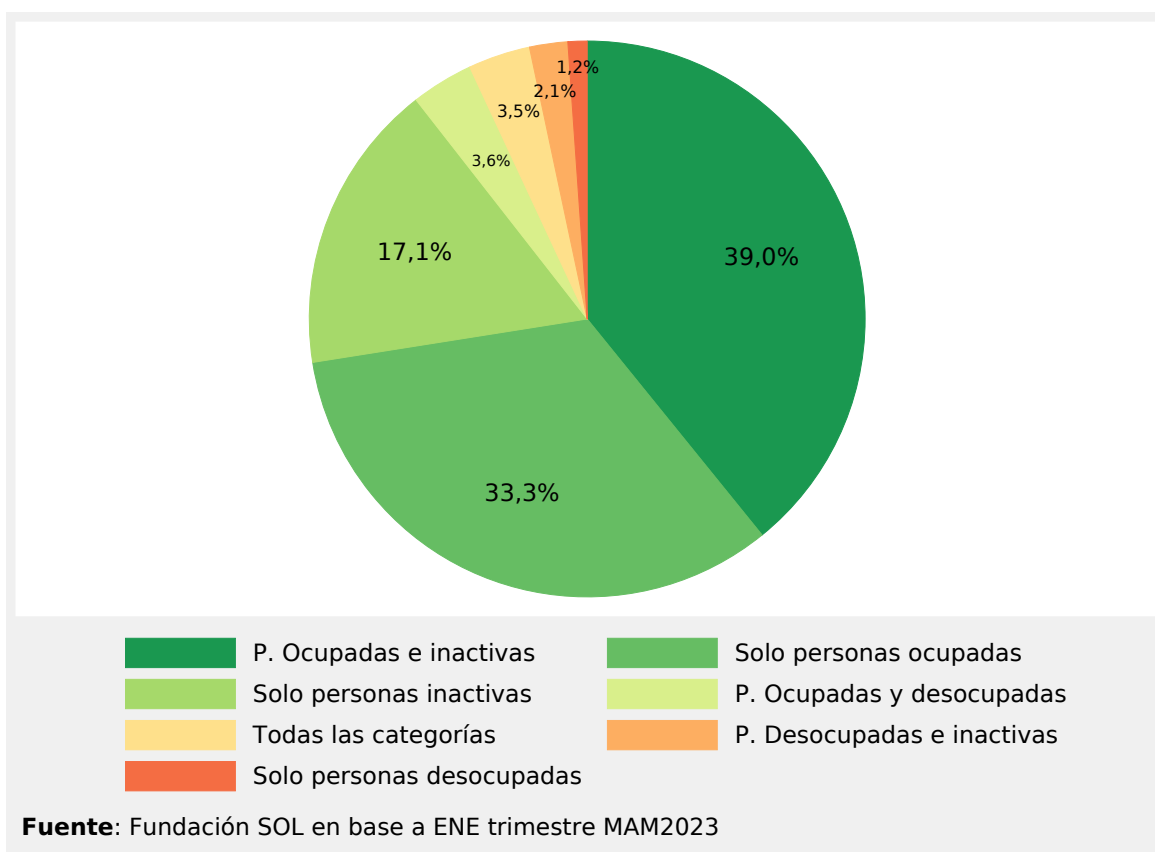
	E Protegido	Informalidad	I Endeble
Agricultura	14,5	42,8	42,7
Industrias	31,0	25,7	43,3
Construcción	14,8	36,8	48,5
Comercio	33,2	32,3	34,5
Transporte	26,7	31,2	42,2
A Servicios	12,4	23,1	64,5
A Pública	14,9	12,4	72,7
Enseñanza	44,4	10,9	44,7
A Salud	41,8	18,7	39,5

En la práctica, 32,3% de las personas empleadas en el Comercio tienen un empleo informal en este indicador (ver **cuadro 7**). En la Construcción, otro de los rubros más masivos, la informalidad llega al 36,8% del total de personas ocupadas. En la Industria manufacturera, la informalidad alcanza un 25,7% del total. Se trata de áreas de la economía en que priman los contratos a plazo fijo o por obra, como la Construcción o la Industria, o que se dan en un contexto en que una parte relevante de las unidades económicas son informales, como el Comercio. La Agricultura es la rama de actividad que presenta una mayor informalidad, llegando al 42,8% a nivel nacional. En el Transporte, la informalidad alcanza un 31,2%.

3.6. Los Hogares y el Empleo

Generalmente, los análisis del empleo se basan en observar el comportamiento de las personas de forma individual, no obstante, gran parte de las determinantes y tomas de decisión sobre la inserción laboral se dan en el contexto de un hogar (pudiendo este ser unipersonal, nuclear, extenso, etc.), en que una o más personas deciden por ejemplo, buscar un empleo, iniciar una actividad por cuenta propia o realizar labores domésticas no remuneradas, de cuidado, en el hogar. Por ello en este apartado se analiza cómo es la relación de inserción entre los hogares y el mundo del trabajo remunerado, considerando solo la Población en Edad de Trabajar (PET).

Gráfico 20: Distribución de los hogares por tipo de inserción



Como se puede observar en el **gráfico 20**, la situación más frecuente es encontrar hogares en que, teniendo edad para trabajar, algunas personas desarrollan una actividad económica remunerada y otras personas del hogar, no la realizan por razones diversas (estudio, trabajo de cuidados, etc.). En el 39 % de los hogares encontramos una combinación de personas ocupadas y personas inactivas.

El 33,3 % solo tiene personas ocupadas, es decir, se trata de hogares completamente insertos en el trabajo remunerado y contrasta con el 17,1 % de los hogares, que se componen solo de personas inactivas. Este grupo, de tamaño considerable, resulta muy relevante de considerar frente a escenarios como el reciente contexto de pandemia. El resto de las combinaciones posibles de ocupación, desocupación e inactividad tienden a ser marginales en relación a las categorías mencionadas.

4. Nota Metodológica

El presente informe se ha elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), instrumento oficial del Estado para la medición del desempleo y otros indicadores relevantes para comprender la realidad del empleo a nivel nacional.

Los datos de la ENE se actualizan mensualmente, en base a una muestra de semi-panel que entrega información para un rango de 3 meses. Por ello, cada publicación de la base de datos hace referencia a un mes de inicio y cierre de la medición. La serie actual de la ENE, por ejemplo, se inicia en el trimestre enero-marzo de 2010 (es decir, con datos de enero, febrero y marzo de 2010)¹⁵, fecha en que se realizaron ajustes metodológicos relevantes respecto a la serie anterior (vigente entre diciembre-febrero de 1986 y el mismo trimestre de 2010).

Recientemente se han realizado cambios relevantes, en el contenido (con cambios en el cuestionario y algunos clasificadores como el CAENES¹⁶), en el marco muestral (actualizado luego del último Censo de Población y Vivienda 2017) y los factores de expansión de esta encuesta. De acuerdo a la información oficial, se considera que estos cambios no implican una ruptura con la serie iniciada hace más de 10 años. Como se verá, el trimestre de inicio de la serie se toma como un punto relevante de comparación para el análisis de las cifras de empleo.

En el informe se utiliza para todos los cálculos el factor de expansión *fact cal* actualizado según el Censo de Población y Vivienda más reciente (2017). Por ello algunos resultados podrían no coincidir con los indicadores de algunas publicaciones oficiales, construidas en base al factor de expansión previo *fact*. Ambos datos corresponden a estimaciones oficiales, y el INE pone a disposición, las bases previas con el factor actualizado.

Luego de estos cambios al instrumento, se han reformulado algunos de los indicadores incluidos en la serie IMCE desde su última actualización en 2014.

¹⁵Para simplificar la exposición de las cifras el nombre de los trimestres se menciona haciendo referencia al primer y último mes o a una abreviación en base a las iniciales de los meses de cada trimestre. En este caso, para enero-marzo de 2010, la abreviación respectiva corresponde a EFM2010.

¹⁶Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas.

La reformulación de los indicadores de jornadas parciales, subempleo y subutilización fue uno de los cambios relevantes en la metodología. Actualmente, para definir las jornadas parciales y el subempleo, el informe observa las horas efectivamente trabajadas en el periodo de referencia y no las horas habituales (a diferencia del INE). Como se puede ver en (Durán, Kremerman y Páez, 2017) el subempleo medido por horas efectivas tiende a ser menor que el subempleo medido por horas habituales.

Este informe contiene además un Glosario que reúne las principales definiciones conceptuales para el análisis del mundo del trabajo remunerado y una Bibliografía metodológica en la que es posible encontrar documentos de referencia sobre los criterios metodológicos de los instrumentos y el análisis de los datos.

5. Glosario

1. **Trabajo.**- El trabajo comprende todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio.
2. **Población en Edad de Trabajar (PET).**- Comprende a todas las personas de 15 años y más, de acuerdo a la legislación chilena vigente. Corresponde a la suma de personas Ocupadas, Desocupadas e Inactivas.

$$PET = O + D + I$$

3. **Personas Ocupadas (O).**- Personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios.
4. **Personas Desocupadas (D).**- Personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas en la semana de referencia, pero han realizado gestiones de búsqueda de un empleo en las últimas cuatro semanas y están disponibles para trabajar en las dos semanas siguientes a la semana de referencia. Las personas desocupadas corresponden a la suma de personas Cesantes y aquellas que buscan trabajo por primera vez.
5. **Personas Inactivas (I).**- Personas que están en edad de trabajar y que no están ocupadas ni desocupadas.
6. **Fuerza de Trabajo (FT) o Población Económicamente Activa (PEA).**- Corresponde a todas aquellas personas de 15 años o más que durante la semana de referencia cumplen con los requisitos para ser clasificadas como ocupadas o desocupadas.

$$FT = PEA = O + D$$

7. **Fuerza de Trabajo Ampliada (FTA).**- Este grupo corresponde a la suma entre la Fuerza de Trabajo tradicional, los Iniciadores Disponibles y la Fuerza de Trabajo Potencial.

$$FTA = FT + ID + FTP$$

8. **Iniciadores Disponibles (ID).**- Personas inactivas que no buscaron trabajo en el periodo de referencia ya que iniciarán pronto una actividad laboral, y declaran disponibilidad para trabajar.
9. **Fuerza de Trabajo Potencial (FTP).**- Personas inactivas que buscaron empleo pero no tienen disponibilidad inmediata, o que no buscaron empleo por razones de desaliento, pero sí tienen

disponibilidad. Estas últimas son denominadas como **Personas 'Desalentadas' o 'Desanimadas' (DES)**.-

10. **Personas Subempleadas (SUB)**.- El subempleo, o subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo, incluye a personas que trabajan media jornada o menos, pese a tener la disponibilidad para trabajar más horas.

11. **Tasa de Participación (TP)**.- Número de personas Económicamente Activas, como porcentaje del total de Personas en Edad de Trabajar.

$$TP = \frac{O + D}{PET}$$

12. **Tasa de Ocupación (TO)**.- Proporción de la Población en Edad de Trabajar que está empleada.

$$TO = \frac{O}{PET}$$

13. **Tasa de Desempleo (TD)**.- Relación porcentual entre las personas que buscan un empleo y la Población Económicamente Activa (o Fuerza de Trabajo). Corresponde al desempleo abierto (cifra oficial de desempleo informada por el gobierno) y refleja la subutilización de oferta de mano de obra de una economía.

$$TD = \frac{D}{FT}$$

14. **Tasa de Desempleo Oculto (TDO)**.- Considera como desempleadas a las personas desalentadas. Este tipo de personas suelen contabilizarse como inactivos en Chile, sin embargo, a nivel internacional se recomienda incluirlos en el cálculo del desempleo oculto, con el objetivo de medir el efecto de subutilización de mano de obra desde una perspectiva más amplia.

$$TDO = \frac{D + DES}{FT + DES}$$

15. **Tasa de Desempleo Equivalente por Subempleo (TDES)**.- Contempla a aquellas personas que se encuentran subempleadas. Si una persona está ocupada media jornada, pero tiene el deseo y la disponibilidad para trabajar tiempo completo, la literatura considera ese caso como "medio puesto de trabajo".

$$TDES = \frac{D + \frac{SUB}{2}}{FT}$$

16. **Tasa de Desempleo Integral (TDI)**.- Relación porcentual que incluye el desempleo abierto, el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo, en relación a la suma entre la Población Económicamente Activa y el total de personas desalentadas.

$$TDI = \frac{D + DES + \frac{SUB}{2}}{FT + DES}$$

17. **Tasa de Desocupación con Iniciadores Disponibles (SU1).**- De acuerdo a las definiciones del INE, SU1 es la tasa de desocupación incluyendo a los iniciadores disponibles, de modo que pueda expresar una tasa ampliada agregando a la población que si bien no está aún en la fuerza de trabajo, ha manifestado disponibilidad para trabajar y declarado que empezará una actividad laboral en el futuro próximo.

$$SU1 = \frac{D + ID}{FT + ID}$$

18. **Tasa Combinada de Desocupación y Tiempo Parcial Involuntario (SU2).**- Es la tasa de desocupación con iniciadores disponibles que además incluye a los ocupados a personas subempleadas, con fin que de medir la subutilización de tiempo completo. A diferencia de la TDI, en este caso se suma el total de personas subempleadas, sin dividir por 2.

$$SU2 = \frac{D + ID + SUB}{FT + ID}$$

19. **Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial (SU3).**- Según el INE, es la tasa de desocupación incluyendo iniciadores disponibles y la fuerza de trabajo potencial. Este indicador da cuenta de la desocupación de quienes participan del mercado del trabajo y quienes potencialmente podrían entrar a participar en el corto plazo.

$$SU3 = \frac{D + ID + FTP}{FTA}$$

20. **Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo (SU4).**- De acuerdo a las recomendaciones de la OIT, es la tasa que incorpora todas las medidas de subutilización. Suma a desempleados, iniciadores disponibles, fuerza de trabajo potencial y subempleados. Evidencia el porcentaje de personas que presionan el mercado laboral, pues incluye a quienes declararon disponibilidad y la posibilidad de empezar pronto un trabajo.

$$SU4 = \frac{D + ID + FTP + SUB}{FTA}$$

21. **Sector informal.**- De acuerdo a las definiciones oficiales de la ENE, el sector informal corresponde a todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuenten con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y tampoco puedan ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos, por el lado de los trabajadores por cuenta propia o empleadores, o a su vez, aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador, desde el punto de vista de los trabajadores asalariados.

22. **Empleo informal.**- Por su parte, el empleo (ocupación) informal corresponde a todos aquellos asalariados o trabajadores del servicio doméstico que no cuentan con cotizaciones de salud (Isapre

o Fonasa) y previsión social (AFP) por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Asimismo, se consideran como ocupados informales por definición a todos los familiares no remunerados del hogar, además de los trabajadores por cuenta propia y empleadores propietarios de una unidad económica del sector informal. Es relevante añadir a esta definición del INE, que el concepto de empleo informal también incluye a trabajadores y trabajadoras asalariadas en unidades económicas informales.

23. **Inserción endeble.**- Con este concepto se designa a las personas que se encuentran ocupadas en la economía informal. La OIT ha definido la economía informal como todas aquellas actividades económicas desarrolladas por trabajadores y unidades económicas que (legalmente o en la práctica) no están cubiertas o son insuficientemente cubiertas por las disposiciones formales. Siete categorías componen el total de trabajadores con algún tipo de inserción endeble.
24. **Empleo protegido.**- Todo empleo en el cual se cumpla con los atributos de contrato formal con protección laboral, es decir, un empleo con liquidación de sueldo, contrato escrito, cotizaciones previsionales, de salud, vacaciones y licencias pagadas, guardería, permiso por maternidad y seguro de cesantía.

6. Bibliografía metodológica

1. Tasa de Desocupación (TD); Tasa de Ocupación (TO); Tasa de Participación (TP)

- a) OIT (1982) *12ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET)*, Ginebra.
- b) Hussmanns R., Mehran F., y verna V. (1990) *Encuesta de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo*. Manual de la OIT sobre conceptos y métodos. OIT. Ginebra.

2. Tasa de Desempleo Integral (TDI), SU1, SU2, SU3, SU4

- a) Stiglitz, J. (2010) *Caída Libre, El Libre Mercado y el hundimiento de la economía global* pp.49.
- b) Hussmanns R., Mehran F., y verna V. (1990) *Encuesta de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo*. Manual de la OIT sobre conceptos y métodos. OIT. Ginebra.
- c) OIT (2003) *17ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.

3. Subempleo o Jornada Parcial Involuntaria

- a) Hussmanns R., Mehran F., y verna V. (1990) *Encuesta de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo*. Manual de la OIT sobre conceptos y métodos, OIT, Ginebra.
- b) OIT (1982) *12ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- c) OIT (1998) *16ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- d) OIT (2008) *18ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- e) OIT (2013) *19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.

4. Informalidad e Inserción Endeble

- a) Galvez, Th. (2001) *Para reclasificar el empleo. Lo clásico y lo nuevo*. Cuadernos de Investigación N ° 14, Departamento de Estudios DITRAB, Santiago.
- b) OIT (2002) *Decent Work and the Informal Economy*. Report of the Director-General. International Labour Conference. 90th session. Report VI; International Labour Office. Geneva.
- c) OIT (2010) *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Ginebra.

- d) OIT (2002) *Decent Work and the Informal Economy*. Report of the Director-General. International Labour Conference. 90th session. Report VI; International Labour Office. Geneva.
- e) Hussmanns, R (2004) *Measuring the informal economy: From employment in the informal sector to informal employment*. Working Paper No. 53. Policy Integration Department. Bureau of Statistics. ILO. Geneva.
- f) OIT (2010). *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Ginebra.
- g) OIT (1993) *15° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- h) OIT (2003) *17° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- i) OIT (2018) *20° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.

5. Estudios Fundación SOL de referencia

- a) Barriga F., Brega C. y Sato A. (2021). *Penalización salarial y de tiempo para madres trabajadoras: un análisis a la discriminación salarial por maternidad*. [ver estudio](#).
- b) Durán G. y Kremerman M. (2022) *Los verdaderos Sueldos de Chile (2022). Panorama actual del valor de la Fuerza de Trabajo usando la ESI (2021)*. Estudios de la Fundación SOL. ISSN 0719-6695. [ver estudio](#).
- c) Durán G., Kremerman M. y Páez A. (2017) *Productividad, calidad del empleo y los institutos laborales*. en Astorga y Bertranou (2017) "Desafíos de la Productividad y el Mundo Laboral". Organización Internacional del Trabajo. Santiago. [ver publicación](#).
- d) Kremerman M. Rosselot S. y Sáez B. (2022) *Reajuste del Salario Mínimo (2022). Propuesta de reajuste del Salario Mínimo con criterios de suficiencia*. Ideas del Buen Vivir N°20. ISSN 0719-6741. [ver estudio](#).
- e) Barriga F. y Sato A. (2021) *¿El tiempo es oro? Pobreza de tiempo, desigualdad y la reproducción del Capital*. Estudios de la Fundación SOL. ISSN 0719-6695. [ver estudio](#).
- f) Barriga F., Durán G., Sáez B. y Sato A. (2020) *No es amor, es trabajo no pagado. Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual*. Estudios de la Fundación SOL. ISSN 0719-6695. [ver estudio](#).
- g) Sáez B. (2020) *Emprendimiento y subsistencia: radiografía a los microemprendimientos en Chile*. Estudios de la Fundación SOL. ISSN 0719-6695. [ver estudio](#).
- h) Páez A. y Sáez B. (2018) *Subempleo estructural y semiproletarización en una perspectiva de mediana duración*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. ISSN Digital 1666-4892. [ver estudio](#).

7. Anexos

Gráfico 21: Empleos creados por categoría y sexo (2010-2022)

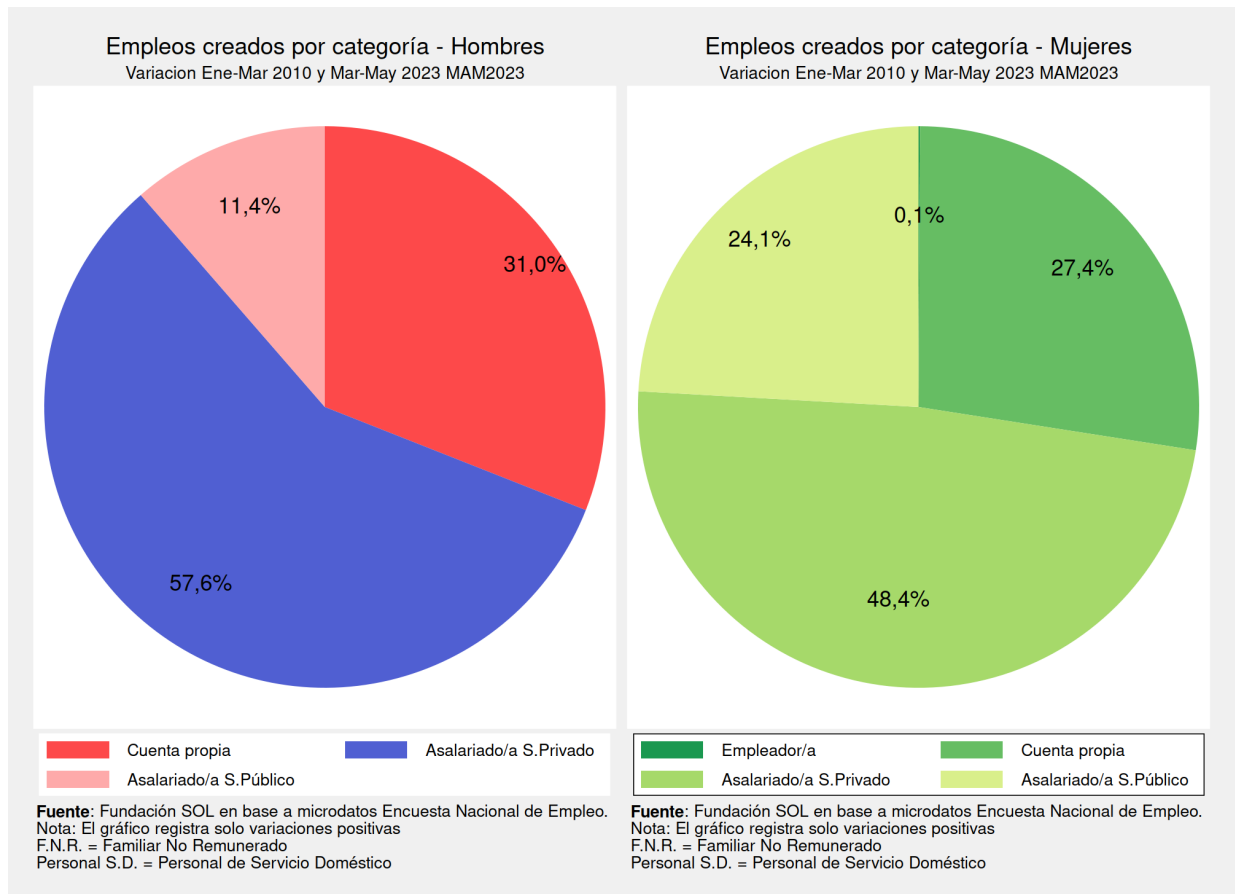


Gráfico 22: Empleos creados por formalidad/informalidad y sexo (MJJ2020-EFM2022)

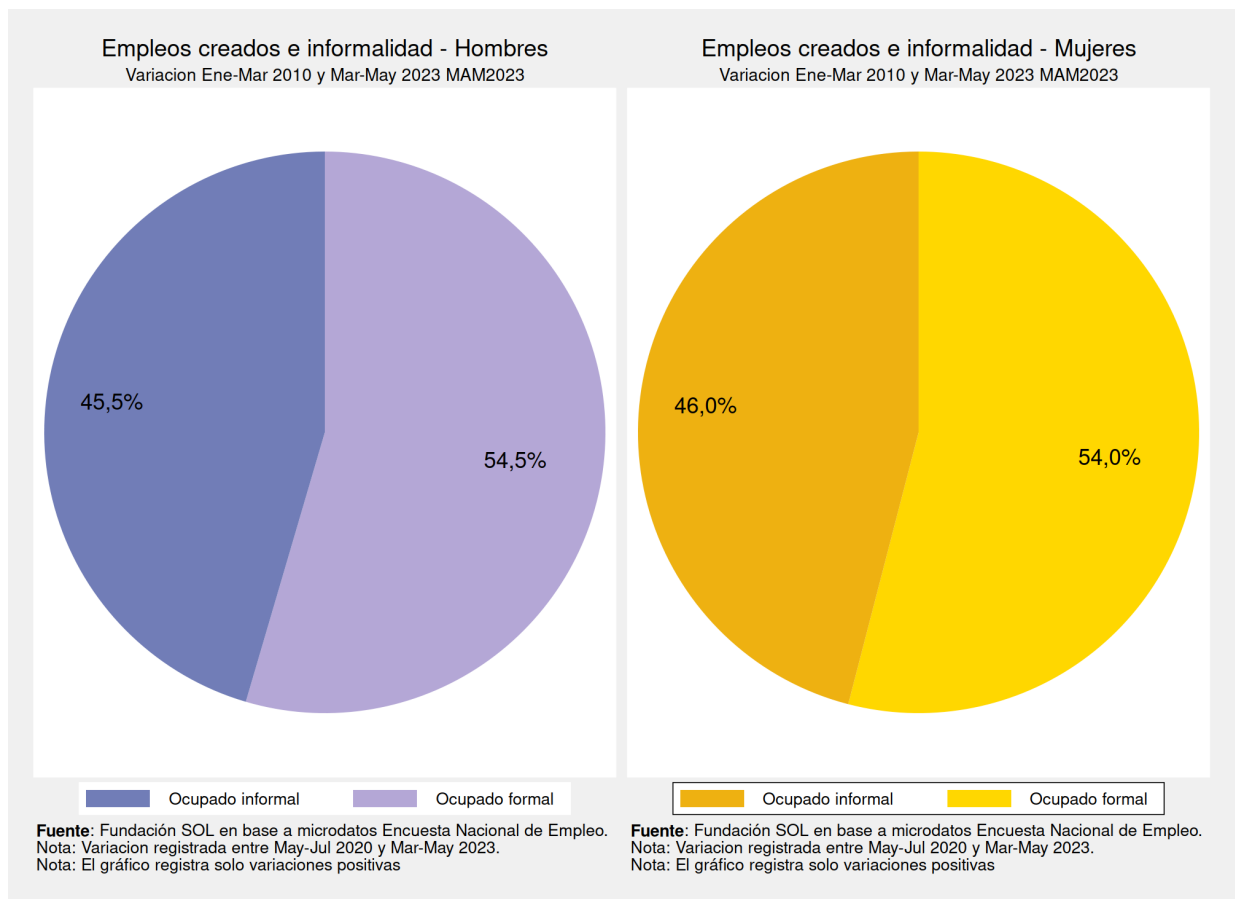


Gráfico 23: Distribución personas ocupadas según tipo inserción

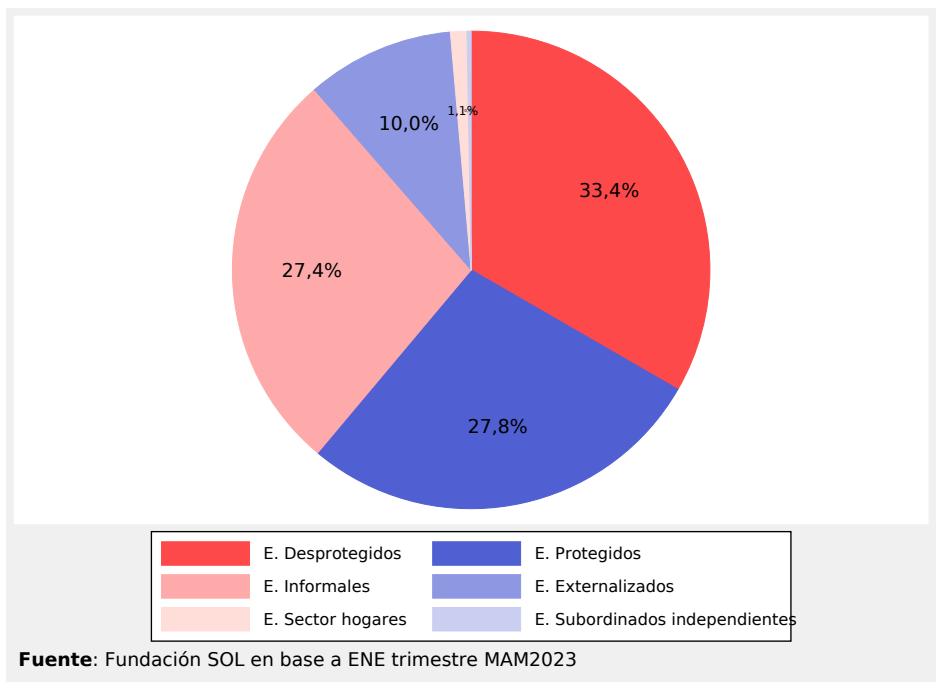
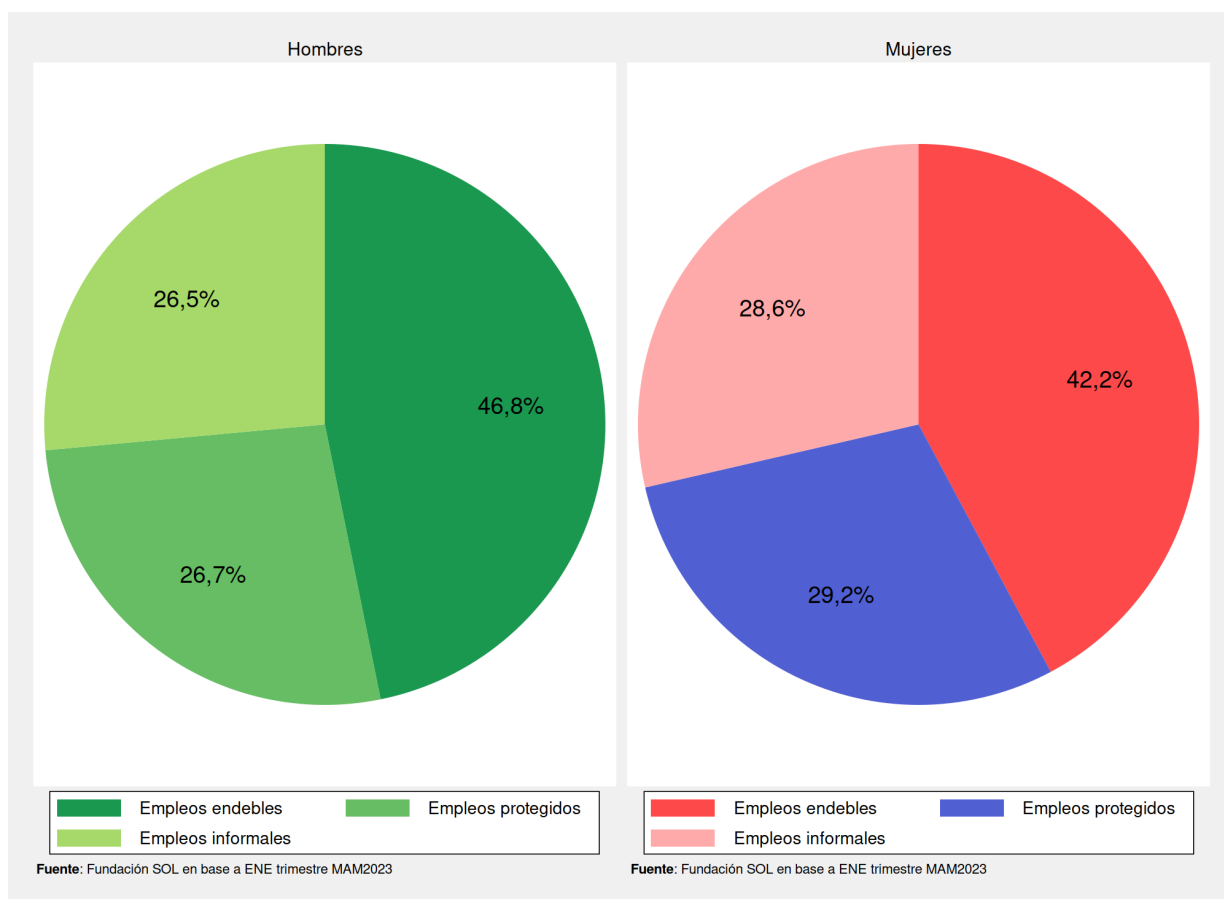


Gráfico 24: Distribución personas ocupadas según tipo inserción y sexo



Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas
Más información en www.fundacionsol.cl



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: contacto@fundacionsol.cl

WWW.FUNDACIONSOL.CL